



SÍNTESIS INFORMATIVA

México Distrito Federal. Jueves 19 de Agosto de 2010

CONAPO

Ecós de la Costa; Colima, Col.; Leonel González Valencia*; Foro Legislativo Mundial sobre Juventud

Todas las etapas de vida en el ser humano, desde su gestación hasta la vejez, sin duda son importantes, pero cada una goza de particularidades memorables. En lo particular, por ejemplo, la etapa de ser padre por primera vez, me hace ver muchas cosas de manera distinta, con una preocupación -mayor todavía- en dejar un mejor municipio de Comala, lugar donde vivo con mi familia; de un mejor estado de Colima, un mejor país y un mejor planeta. En ese sentido, también considero que la juventud es una etapa de vida que resalta por sus características distintivas. Durante este periodo, se define nuestra poca formativa, creativa, entusiasta, sensible, apasionada, innovadora y de mucha nobleza. Por ende, los jóvenes necesitan de estrategias y acciones para que puedan manifestar sus inquietudes y traducirlas en políticas públicas frescas. Con ellos, podemos resolver problemas y saltar los obstáculos que a todos nos atañen. Según estimaciones del **Conapo**, en México existen 35 millones de jóvenes entre 12 y 29 años de edad, que constituyen el 35 por ciento de la población total de mexicanos. Este porcentaje los vuelve factores de cambio, por ello debemos escucharlos y tomar en cuenta sus aportaciones. Precisamente, como estrategia para escuchar la voz de los jóvenes, en el marco de las festividades del pasado 12 de agosto, día nacional de la juventud, aunado a que la ONU decretó este año 2010 como el año Internacional de la Juventud, del 25 al 27 de agosto nuestro país será anfitrión del World Youth Conference México 2010, Parliamentary Forum, con sede en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Este evento reunirá legisladores y jóvenes en general, provenientes de diversos países, con el objetivo de generar recomendaciones legislativas e impulsar la agenda de la juventud. A invitación expresa del diputado federal José Francisco Javier Landero Gutiérrez, presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, acudiré con la honrosa representación del Congreso local, como presidente de la Comisión de Protección a la Niñez y la Juventud. El foro comprende tres actividades: una conferencia Magistral que dará contexto sobre la situación global de la juventud, mesas de trabajo para la reflexión temática y conclusiones diversas del foro. Cabe citar que los temas a desarrollar en las mesas de trabajo son: empleo, educación, salud, asociación global y desarrollo, tecnología e innovación, migración internacional, participación ciudadana y política, desarrollo sustentable y seguridad. Este importante evento servirá para reflexionar sobre la realidad global de la población juvenil, conscientes de que existen serios obstáculos de integración, como el empleo, educación, salud y vivienda. Al respecto, les adelanto, amables lectores, que tengo el particular interés de promover más políticas orientadas para todos y todas las mexicanas que actualmente se encuentran en esta gran etapa de su vida. ***Diputado local.**

<http://www.ecosdelacosta.com.mx/index.php?seccion=15&id=87166&encabezado=Foro%20Legislativo%20Mundial%20sobre%20Juventud>

Portal Informativo / Política en Red / Enlace Córdoba; Córdoba, Ver.; Miércoles 18 de Agosto de 2010; Dona Javier Duarte Lonas a comunidad del Pico de Orizaba

Calchualco, Ver.- 18 de Agosto.- Para proteger a las personas del intenso frío que se registra en esta zona, un promedio de 50 familias del Ejido Nuevo Jacal perteneciente a este municipio, enclavado en las faldas del Pico de Orizaba, recibieron este miércoles 50 lonas de gran formato que fueron utilizadas en la campaña del hoy gobernador electo, Javier Duarte de Ochoa, quien las donó a través de la Sociedad Cooperativa ECOJACALITO. Paulo Duarte Cessa, a nombre del Gobernador electo y Marcela Villegas, Laura Mendoza, Maricela García y Rubén Calatayud, integrantes de dicha cooperativa, encabezaron este miércoles la distribución de las lonas que se exhibieron en espectaculares como parte de la promoción electoral de Javier Duarte, con las cuales las familias comenzaron a forrar los techos de sus viviendas de

madera y lámina de cartón, lo que les permitirá protegerlas contra la lluvia y el granizo que azotan frecuentemente esta zona. Duarte Cessa dijo que este material fue donado para que las familias enfrenten mejor las bajas temperaturas que se presentan en el lugar, “este apoyo es de parte del gobernador electo Javier Duarte de Ochoa, quien decidió que en lugar de que este material se desperdicie o vaya a la basura, sea utilizado para protegerlos de las lluvias y que les ayude a salvaguardarse del frío”, y les anunció que dicho apoyo es el primero de otros que planean llevarles para mejorar sus condiciones de vida. Agregó que ECOJACALITO S. C. de R. L. de C.V. busca apoyar a las personas que más lo necesitan, por lo que se tienen otros proyectos en marcha, tales como el forrado de las viviendas con material tetrabrick, que tiene propiedades térmicas, el establecimiento de granjas cunículas familiares, la captación y plantación de bambú como barrera anti viento y un proyecto eco turístico actualmente en revisión y validación ante el INVEDER. Por su parte, Fátima del Ángel Pérez, dijo que gracias a la buena voluntad y disposición de Javier Duarte de Ochoa, se concretó el traslado y reutilización de este material para ayudar a los habitantes de esta comunidad, la última en esta cara del Pico de Orizaba, considerada por el **CONAPO** como de muy alta marginación y con una numerosa población infantil, “el Gobernador electo es una persona muy sensible y dispuesta siempre a ayudarlos, sobre todo a las personas que viven en condiciones vulnerables y la muestra es que les envía estas lonas, que confía que les serán útiles”, señaló. En ese sentido, expuso que poco a poco se ira apoyando a otras comunidades de esta zona, de alta marginalidad, pues aún disponen de este tipo de material que será distribuido con esos mismos fines. José Lara Bautista, jefe de familia de la vivienda en donde se hizo la distribución de este apoyo, agradeció el interés de Javier Duarte de Ochoa en los problemas que vive esta comunidad y consideró que les servirá para guarecerse mejor de las condiciones climatológicas que privan en esta zona del Citlaltépetl, “el material nos cubre mucho del agua y del frío y a los niños los protege del aire, muchas gracias al Doctor Duarte por preocuparse por nosotros” expresó don José a nombre de las cincuenta familias beneficiadas.

<http://enlacecordoba.com/politica-veracruz/archivo-politica-veracruz/1543-dona-javier-duarte-lonas-a-comunidad-del-pico-de-orizaba.html>

COESPO

Milenio; Alfonso Machuca; Falta tolerancia y cultura educativa

*Entrevistado sobre el reconocimiento de los matrimonios entre personas del mismo sexo y la adopción que aprobó la Suprema Corte de Justicia, el **ex titular del Consejo Estatal de Población** apresuró a promover una cultura de tolerancia dentro de las instituciones en el gobierno / Mujeres del campo, las más perseguidas por los policías*

Guanajuato, Gto.-La ausencia de leyes estatales que favorezcan las expresiones de amor entre personas del mismo sexo, representa una falta de tolerancia a este movimiento, opinó **Luis Fernando Macías García, ex titular del Consejo Estatal de Población**. El también sociólogo de la Universidad de Guanajuato, consideró inmediato la implementación de una cultura educativa para la tolerancia de grupos sociales que empieza a presentarse entre la sociedad con mayor apertura. El riesgo de no hacerlo, asegura el experto, es que aparezcan los interesados, surja una demanda y comience a emprenderse un movimiento que exija a través de muchas formas el reconocimiento de sus derechos. “(Esta aprobación de los matrimonios con personas del mismo sexo) invita a las instituciones educativas y las organizaciones de la sociedad civil y a los líderes de opinión, a hacer una pedagogía de la tolerancia e implica el respeto a un asunto de la buena recepción de las ideas y de las leyes que abren un poco la mente a decir que todos los ciudadanos, todos los derechos”, dijo **Macías García**. Entrevistado sobre el reconocimiento de los matrimonios entre personas del mismo sexo y la adopción que aprobó la Suprema Corte de Justicia, el **ex titular del Consejo Estatal de Población** apresuró a promover una cultura de tolerancia dentro de las instituciones en el gobierno. El sociólogo también recomendó a los diputados del Congreso del Estado, modifiquen las leyes de Guanajuato para “adaptarlas” a los tiempos modernos en la conformación de otros esquemas de convivencia dentro de la sociedad. “Ante estas aprobaciones de la corte, debe haber un acompañamiento de la apertura al modelo que tenemos los guanajuatenses de entender y recibir la diferencia y cambiar nuestras leyes...no en el sentido de despreciar lo que tenemos, sino a acomodarlos a los nuevos tiempos. “Por eso debe haber un reconocimiento del ciudadano a aquellos que deciden ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de una

manera particular y de un matrimonio con otra persona y de su mismo sexo. Es necesario aceptarlos, sino motivar una reflexión a la educación de la tolerancia y respeto y el tipo de sociedad que queremos”, consideró. En caso de una ausencia de estos esquemas, Macías García advirtió el surgimiento de movimientos sociales que demanden la modificación de las leyes estatales en beneficio de sus derechos. “El riesgo es que haya una demanda y que la demanda exija ser escuchada, creo que estas modificaciones es una clara oportunidad para evitar que pasen estas cosas”, comentó el especialista. / <http://www.milenio.com/node/511076>

Gaceta; Tamaulipas, Tamps.; Antonio de la Cruz; Martes 17 de agosto de 2010;

CONFÍA COESPO QUE TAMAULIPECOS EN EU ESCAPEN A LA LEY ARIZONA

A pesar de que en los Estados Unidos habitan más de 400 mil tamaulipecos, la entrada en vigor de la Ley Arizona no provocará una deportación masiva que afecte a la entidad, ya que los paisanos ilegales prefieren refugiarse en otras ciudades norteamericanas, afirmó MARICELA GARZA WONG. **La Directora del Consejo Estatal de Población (COESPO)** señaló que la mayoría de los indocumentados tamaulipecos que radican en Arizona no regresará a México, sino que se internará en otros estados de la unión americana que no tengan leyes migratorias tan drásticas. “Aún cuando México les ofrezca todas las facilidades, los MIGRANTES deportados no regresarán, van a seguir en otros estados de la unión americana, ya que están acostumbrados a llevar otro estilo de vida. Muchos de ellos se refugiarán en estados como NEBRASKA y Nuevo México donde los condados no actúan con la misma severidad que en Arizona”, explicó.

<http://www.gaceta.mx/vnoticias.aspx?idnota=28152%20%20>

GOBERNACIÓN

Excélsior; Notimex; *Delinea Segob nueva estrategia de seguridad en Nuevo León*

Monterrey, N.L. El **secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora**, anunció aquí el fortalecimiento de la coordinación en el combate al crimen organizado, en todas sus expresiones, en Nuevo León. Lo anterior al asistir en Palacio de Gobierno a una reunión urgente del Consejo Estatal de Seguridad con el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, luego del asesinato del alcalde del municipio de Santiago, Edelmiro Cavazos Leal. En conferencia de prensa, dijo que será un fortalecimiento en estrategias, en acciones y tácticas operativas, que "beneficien de manera inmediata a la sociedad y que nos permitan combatir de una manera más eficaz y eficiente al crimen organizado en todas sus modalidades".

http://www.nuevoexcelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_notas=651455

Reforma; *Era un 'entrón' Edil de Santiago*

El funcionario, que recibió tres impactos de bala, combatió la inseguridad mientras estuvo al frente del Gobierno

Monterrey.- Las esperanzas de un desenlace no trágico se esfumaron ayer en el caso del secuestro del Alcalde de Santiago, Edelmiro Cavazos. El Municipio, el Estado y el resto del País amanecieron con la trágica noticia de que el Edil, de 38 años, apareció ejecutado en la carretera a la Cola de Caballo, a 5 kilómetros de su casa, de donde fue secuestrado los primeros minutos del lunes. El cuerpo tenía tres impactos de bala, dos en la cabeza y uno en el tórax, y los ojos vendados; estaba maniatado y cubierto con una lona de color azul. El Procurador estatal, Alejandro Garza y Garza, atribuyó su muerte a un grupo del crimen organizado, sin especificar cuál. En sus 10 meses al frente del Municipio, ubicado a 30 kilómetros de Monterrey y cuya población ronda los 40 mil habitantes, Cavazos se caracterizó, sin protagonismos, por apoyar el combate a la inseguridad que existe ahí debido al crimen organizado. "Era un Alcalde entrón", coincidieron ayer varios políticos entrevistados. El suceso ameritó ayer una visita de emergencia del **Secretario de Gobernación, Francisco Blake**, quien, tras una reunión de tres horas con el Gobernador Rodrigo Medina, el Alcalde Fernando Larrazabal y el grupo de coordinación de seguridad en el Palacio estatal, anunció que se acordó reforzar la lucha contra todas las modalidades del crimen organizado en Nuevo León.

La Jornada; *Debe respetarse el Estado laico y la separación de iglesias*

Ebrard; Que los religiosos comparezcan, sostengan su dicho y presenten las pruebas que, sabemos, no tienen

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, puntualizó que la demanda que presentó en contra del arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, y del vocero de la Arquidiócesis Primada de México, Hugo Valdemar Romero, por daño al patrimonio moral y lo que derive de esto, tiene como objetivo defender la separación del Estado y las iglesias, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la jefatura de Gobierno del DF y a las personas que ocupan esos cargos. Minutos después de las 13 horas el mandatario capitalino anunció, en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que había interpuesto la denuncia en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) en contra del cardenal Juan Sandoval Íñiguez y del vocero Hugo Valdemar, con el propósito de que comparezcan y presenten las pruebas, que sabemos no tienen, que sostengan su dicho en el sentido de que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron sobornados para avalar que los matrimonios entre parejas del mismo sexo puedan adoptar.

Diario de México; Benito Olivares; *Asambleístas exigen a Segob sancionar a jerarcas católicos*

Los diputados locales David Razú y Víctor Hugo Romo convocaron a las instituciones federales asuman sus facultades y responsabilidades legales para que la jerarquía de la Iglesia católica no siga violentando el artículo 130 de la Constitución y la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Asimismo, como legisladores del PRD, llamaron al cardenal Juan Sandoval Íñiguez a que compruebe su dicho o se desdiga en sus acusaciones al jefe de Gobierno sobre actos de "corrupción", pues se trata de un delito grave que la ALDF no puede pasar por alto. Razú y Romo externaron su apoyo total al mandatario capitalino respecto a su intención de demandar a Sandoval Íñiguez, quien tiene que responder a su dicho.

http://www.diariodemexico.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=18939:plata-ntilla-con-foto&catid=18:legislativa&Itemid=155

La Razón; Daniela Wachauf; *La Iglesia al PAN: revisen la alianza con PRD*

La Iglesia católica llamó al Partido Acción Nacional (PAN) a replantear su política de alianzas con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) a raíz de la validación de matrimonios de personas del mismo sexo con facultad de adopción. El vocero de la Arquidiócesis, Hugo Valdemar, dijo que Acción Nacional debe analizar si hay una compatibilidad con los perredistas pues están de por medio principios y valores que deben defenderse a nivel de ideología. "Nosotros hemos sido muy celosos en la vida interna de la Iglesia en donde no se debe meter la política y también en ese sentido nos hemos abstenido de criticar estas alianzas, pero ciertamente me parece que después de lo que está sucediendo debe haber una seria reflexión por parte de los dirigentes de los partidos", refirió en entrevista con La Razón.

http://www.razon.com.mx/spip.php?page=nota&id_rubrique=2&id_article=43393

El Universal; *IP reclama colapso de seguridad en NL*

El asesinato del alcalde de Santiago, Nuevo León, Edelmiro Cavazos Leal, generó el repudio del presidente Felipe Calderón, vía Twitter, y del PAN. El panismo estatal exigió al gobierno federal salvar al estado de la inseguridad y que la PGR atraiga la investigación del caso. El gobernador Rodrigo Medina se sumó a la petición del sector empresarial para que el gobierno federal envíe "de inmediato" más elementos militares y de la Marina. En un despliegado, la Cámara de la Industria de la Transformación del estado, el Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León y la Confederación Patronal de la República Mexicana llamaron a responder al crimen organizado con decisión, serenidad, fuerza y unidad. "Ya basta de que las autoridades se coordinen con lentitud, de que se echen la culpa, cuando lo que necesitamos es una estrategia común". El cuerpo sin vida de Cavazos Leal fue encontrado maniatado y vendado de la cabeza en la carretera Santiago-Cola de Caballo ayer por la mañana. El procurador Alejandro Garza y Garza confirmó que presentaba huellas de tortura. El alcalde había sido levantado por sujetos que ingresaron a su domicilio en los primeros minutos del lunes y viajaban a bordo de siete vehículos.

La Crónica de Hoy; *El gobernador de NL y alcalde de Monterrey implementan Operativo Mixto Antibloqueos*

Tras haber liberado problemas entre ellos, al culparse de no actuar con sus policías en los narcobloqueos, el alcalde Fernando Larrazabal Bretón y el gobernador del estado, Rodrigo Medina de la Cruz, supervisaron la implementación del Operativo Mixto Antibloqueos, ubicado sobre la avenida Garza Sada, al sur de la ciudad. Antes de esta supervisión, el alcalde sostuvo una reunión con el gobernador en las instalaciones del cuartel de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, en la avenida Félix U. Gómez. En entrevista, el edil regiomontano y el mandatario estatal informaron que a partir de esta fecha sostendrán reuniones diarias para analizar el funcionamiento de este operativo, con el que se pretende coordinar esfuerzos para proteger a la población.

La Crónica de Hoy; *Condena nacional por el asesinato del alcalde de Santiago, NL*

Vendado de los ojos y maniatado, fue encontrado el cuerpo del alcalde del municipio de Santiago, Edelmiro Cavazos Leal, quien había sido secuestrado de su domicilio por un comando armado al filo de la medianoche del domingo. El cadáver estaba en el kilómetro seis de la carretera a Cola de Caballo a la orilla de la vía y en una zona donde se realizan construcciones de vivienda. El procurador de Justicia Alejandro Garza y Garza confirmó la ejecución y refirió que fueron unos motociclistas quienes circulaban por la carretera los que denunciaron el hecho originándose así la movilización. "El cuerpo fue identificado por gente que trabajó cerca de él, esto no se va a quedar así, son situaciones que no podemos permitir que sucedan, precisamente lo que es la delincuencia organizada está actuando de esta forma y está tratando de amedrentar a la autoridad, lo único que va a hacer es unirnos, con mayor fuerza, a irnos en contra de ellos los tres niveles de gobierno", añadió.

Excélsior; *Priva impunidad en ataques a políticos*

Encuentran el cadáver del alcalde levantado

El presidente municipal había sido levantado el domingo por sujetos con uniformes policiacos falsos. En un año, al menos cinco políticos mexicanos han sido víctimas de hechos delictivos graves –cuatro de ellos asesinatos– sin que se tengan reportes de avances en las pesquisas. El 20 de agosto de 2009 fue ejecutado el diputado local guerrerense Armando Chavarría, sin que a la fecha se conozca el estado de la averiguación.

http://www.nuevoexcelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_notas=651521

Reforma; *Recibió amenazas Alcalde.- Fernández*

Asegura Edil que el munícipe asesinado estaba asustado por la colusión de su Municipio con el crimen organizado

Mauricio Fernández, Alcalde de San Pedro Garza García, Nuevo León, reveló que grupos criminales habían amenazado previamente al Alcalde de Santiago, Edelmiro Cavazos, quien fue encontrado este miércoles sin vida luego de ser levantado. "Pero cuando (Edelmiro Cavazos) entró de Alcalde sí me dijo que lo habían ido a ver grupos criminales, como diciendo 'o te alineas o te fumigamos'. Eso sí me lo comentó él", dijo en entrevista para W Radio. Fernández aseguró que desde su llegada a la Alcaldía de Santiago, hace ocho meses, Cavazos estaba asustado por la colusión del Municipio con grupos de la delincuencia organizada. "Él veía una situación muy crítica en su Municipio, impresionante inclusión e involucramiento del crimen organizado".

Reforma; *Miriam Acevedo; Advierten litigio por Policía Única*

Los Alcaldes solicitaron una reunión con el Presidente Calderón

La Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal podría interponer una controversia constitucional si la Federación determina desaparecer las policías municipales, al crear la Policía Única. Así lo advirtió este miércoles Eruviel Ávila, Alcalde de Ecatepec y presidente de la Federación de Municipios de México, quien insistió en que los Ayuntamientos deben mantener el control de las corporaciones. "Estamos al pendiente de los elementos, no podemos dar un cheque en blanco a las policías municipales, a la par los presidentes municipales nos pronunciamos a favor de que se tenga un observatorio ciudadano permanente y las policías municipales seamos observados, seamos auditados, verificados permanentemente", aseguró en entrevista.

Periodistas en la mira

Chihuahua, Tamaulipas, Michoacán, Oaxaca, Veracruz y Durango son entidades donde el ejercicio periodístico puede considerarse de alto riesgo. La autocensura como una forma de sobrevivir. El narco, el crimen organizado; poderes fácticos que imponen la ley del silencio. Palabras prohibidas, como cártel del Golfo y Zetas en Nuevo Laredo y Reynosa; mensajes amenazantes en los teléfonos celulares de reporteros en Tijuana; recurrentes amenazas contra el gremio en Ciudad Juárez; la persecución en Chilpancingo... los periodistas están en la mira. De acuerdo a los recuentos de distintas organizaciones y a información de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los periodistas asesinados en los últimos diez años son 62. A ellos se suman 10 colegas desaparecidos. La geografía de la violencia perpetrada en contra de los periodistas es clara: los lugares donde se agudizan las condiciones de riesgo coinciden con aquellas zonas donde el narcotráfico ha impuesto la ley de la corrupción y la violencia, donde el crimen organizado se constituye como un poder fáctico. En los últimos 10 años, en Chihuahua han sido asesinados 10 periodistas y en Tamaulipas nueve. Estas entidades encabezan la lista de los lugares donde el oficio de periodista se ha convertido en uno de alto riesgo. También en Michoacán hay que lamentar tres homicidios y la desaparición de otros tres periodistas; en Oaxaca y Veracruz, siete; en Guerrero y en Durango cinco. El pasado 19 de enero en la ciudad de Culiacán, Alberto Brunori, representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, reunido con un grupo de periodistas e integrantes de organizaciones de los defensores de los derechos humanos, afirmó que 98 por ciento de los casos de periodistas asesinados en México permanecen impunes. El saldo de los 594 expedientes de queja por agravios sufridos por periodistas —amenazados, agredidos, desaparecidos, asesinados— radicados en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es el mismo que el de las 20 recomendaciones emitidas por ese organismo de 1995 a la fecha.

<http://www.msemanal.com/node/2809>

Reforma; Daniela Rea; Reprueba Oposición labor de Sedesol

Acusan PRI y PRD uso electoral de los programas sociales; responde Sedesol con una petición para transparentarlos en estados y municipios

La comparecencia del Secretario de Desarrollo Social, Heriberto Félix Guerra, ante la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del Congreso fue aprovechada por legisladores de Oposición para acusar a los panistas de copiar los programas sociales de antaño, mal usar los recursos aprobados y, por tanto, generar más pobreza. Los panistas respondieron con acusaciones de falta de transparencia en el ejercicio de los programas públicos por parte de los estados y municipios. "En 10 años de Gobierno, el PAN ha recibido la mayor descarga de recursos monetarios de la historia contemporánea de este País; están copiando políticas públicas sin capacidad de idear una, se copió una política social, es cierto, le cambiaron al nombre. "Al final del día, en 10 años de ejercicio, hay más dinero, hay los mismos programas sociales con una dispersión mayor y lo que no hay es una reducción tangible y real de la pobreza en México. No basta dinero, basta talento, imaginación, capacidad de evolucionar los programas sociales", dijo el diputado priista David PENCHYNA. Sus palabras fueron secundadas por el senador perredista Silvano Aureoles, quien manifestó además que Acción Nacional asumió la paternidad y maternidad de programas fracasados del PRI, a los que se les da un uso electoral. En respuesta, el diputado panista Alberto Pérez Cuevas rechazó que el Gobierno federal use los programas de manera electoral, pues incluso el blanquiazul perdió en la mayoría de elecciones para Gubernaturas en el proceso pasado.

Excélsior; El Congreso exige cuentas por Mexicana de Aviación

La Comisión Permanente solicita a la SCT y al IPAB un informe detallado sobre las empresas aéreas

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó y ordenó la creación de un grupo legislativo, integrado por los coordinadores parlamentarios, para que evite que el gobierno federal la subsidie veladamente, se evite el mal uso de la concesión, se garantice el pago de préstamos hechos por el Estado y se proteja a los usuarios. Durante la discusión,

desde tribuna el petista Mario Di Costanzo y el perredista Agustín Guerrero, hicieron ver la urgencia de evitar que los accionistas queden impunes después de haber mentido al Estado.

El Universal; Policía desaloja a 43 pasajeros de avión

Grupo Mexicana de Aviación aclaró ayer, mediante un comunicado, que el vuelo 4629 que operaba la ruta México-Campeche, fue cancelado la noche del martes debido al cierre del aeropuerto de la ciudad de Campeche, ocasionado por cuestiones meteorológicas. Dicha ruta era cubierta por su filial Mexicana Link; dado que los pasajeros, 43 en total, ya estaban a bordo, "personal de la empresa procedió a informarles de esta situación, conforme lo indican los procedimientos de atención", agregó el comunicado de la empresa. Sin embargo, algunos pasajeros denunciaron que fueron bajados en medio de atropellos y llevados en un autobús a la terminal, escoltados por policías federales, la cual apoyó a disuadirlos debido a su negativa de descender de la aeronave. Y es que, previo al despegue, el avión ya había reportado una falla mecánica, por lo que personal de mantenimiento realizó las inspecciones correspondientes, ocasionando la demora del vuelo. Una vez liberado el equipo, los pasajeros volvieron a abordar la nave, y fue en ese momento cuando la aerolínea recibió la notificación de que el aeropuerto de Campeche había cerrado a operaciones. Los pasajeros fueron llevados a la sala de espera donde pernoctaron.

La Jornada; Señala Manuel Espino que defenderá su militancia de 33 años en el blanquiazul

Se niega a plegarse a la ofensiva de intolerancia que ha llegado al PAN

El ex dirigente nacional del PAN Manuel Espino dijo ayer que defenderá su condición de militante de este partido, luego de que en la víspera, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) acordó abrir un proceso de expulsión en su contra por realizar acciones y declaraciones que a su entender afectan a este instituto político. En una carta abierta, el duranguense señaló que la libertad de expresión se encuentra amenazada en diversos ámbitos de la vida nacional y que ciudadanos de todas las tendencias han sido víctimas de embates desde el poder, cuando emiten una opinión diferente. Ahora, esa ofensiva de intolerancia ha llegado al PAN.

Reforma; Carole Simonnet; No debo permitir mordaza azul.- Espino

El ex líder panista dijo que hará valer sus derechos como militante

El ex dirigente nacional del PAN, Manuel Espino, anunció hoy que se defenderá legalmente ante la decisión del CEN de iniciar un procedimiento para expulsarlo, la cual consideró como una "mordaza azul". "No debo permitir que el poder imponga la mordaza azul, pues con ello abriríamos la puerta para que en otras instituciones de la sociedad mexicana comenzara a hacerse lo mismo", señaló en una carta a la militancia panista. "Haré valer mis derechos y me defenderé con base en los Estatutos de Acción Nacional y en las leyes de nuestra República. Espero salir airoso de esta batalla, para dejar asentado que Acción Nacional sigue siendo un espacio de diálogo y libertades. Espero, también, que los panistas brindemos a México entero un vivo testimonio de nuestro apego a la libertad de expresión, esencia de nuestra vida democrática".

Reforma; Enrique I. Gómez; Perfilan curul para Peña en Congreso

Los legisladores también aprobaron que el Gobernador tenga garantizada la discusión de tres de sus propuestas

Toluca, Estado de México.- Por unanimidad, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso mexiquense aprobó este miércoles las reformas que propuso el Gobernador Enrique Peña para poder asistir a las sesiones ordinarias del Pleno a defender sus iniciativas de ley. Los legisladores también votaron en favor de que el Mandatario mexiquense tenga derecho a que cada periodo ordinario sean votadas hasta tres de sus propuestas, consideradas preferentes. "El Gobernador del Estado podrá participar en el análisis de los proyectos legislativos que caigan dentro de su ámbito competencial, así como de la discusión del dictamen", indica la reforma al artículo 52 de la Constitución estatal, en lo que se denomina Derecho de Voz.

Reforma; Adán García / Corresponsal; Justifica robo Edil; era ¡para pobres!

Morelia.- El Alcalde de Churumuco, Rodimiro Barrera Estrada, reconoció ayer estar involucrado en el asalto de dos tráileres cargados con 80 toneladas de fertilizante, propiedad del Gobierno del estado, pero, al estilo "Robin Hood", aseguró que fue para repartir la carga de manera equitativa entre los verdaderamente necesitados. "En absoluto, no es ningún robo, ningún saqueo, ningún asalto. Lo único que hicimos fue apoyarlos en la distribución, nada más con la diferencia de que nuestra participación fue para que se hiciera en forma equitativa y para todos los campesinos", justificó. Ayer REFORMA publicó que Barrera Estrada es investigado por su presunta participación en el asalto de dos tráileres con fertilizante ocurrido el 12 de agosto pasado en el tramo carretero Zicuirán-Churumuco, a la altura de la población La Palma de Huaro, los límites de Michoacán y Jalisco.

Reforma; Virgilio Sánchez / Corresponsal; *Suben, a trancazos, el costo de pasaje*

Establecen tarifas diferenciadas con base en antigüedad de las unidades

Oaxaca.- Después de dos días de tarifa ilegal, bloqueos, marchas y enfrentamientos, el Gobierno del estado y concesionarios del transporte público acordaron un nuevo costo del pasaje en la capital oaxaqueña. Los transportistas aceptaron incrementar un peso la tarifa de 70 por ciento de las unidades, como lo propuso desde el martes el titular de la Coordinación General del Transporte (Cotran), Gonzalo Ruiz Cerón. Desistieron de su plan de incrementar a siete pesos el precio, lo que representaba un aumento de 2 pesos con 50 centavos a la tarifa oficial. Así, a partir de este jueves, 601 camiones cobrarán 5.50 pesos, mientras que otras 230 unidades mantendrán la vieja tarifa de 4.50 pesos.

Reforma; Fray Bartolomé; *Templo Mayor*

EN LOS PASILLOS del Senado se comenta que quien fuera la mujer del gran poder en Los Pinos, Patricia Flores, nomás no logrará ser embajadora en Portugal. SEGÚN ESTO, los senadores del PRI que comanda Manlio Fabio Beltrones ya mandaron un claro mensaje de que ese nombramiento no prosperará, lo que tiene a la ex jefa de la Oficina de la Presidencia buscando nuevos horizontes en la IP. INCLUSO se menciona que ya amarró chamba en la filial en Estados Unidos de una gran empresa del ramo del maíz y la masa nixtamalizada. COMO quien dice: a falta de PAN... ¡tortillas! **PARA QUE se vea** que eso de que a los médicos les encanta el golf no es sólo un cliché, José Ángel Córdova Villalobos está preparando su fiesta de cumpleaños en un club dedicado a ese deporte. EN DÍAS recientes ha circulado por internet una exclusiva invitación que bajo el título "Hole in one" informa que el festejo del secretario de Salud comenzará en León, Guanajuato, este sábado a las 14:00 horas. CUENTAN por ahí que para el fiestón se esperan varios cientos de invitados, entre ellos funcionarios destacados tanto de esa entidad como de otros estados y de la administración pública federal. Y, ANTE esa fiesta temática, no faltan los malos que aseguran que el objetivo de hacer la pachanga en un campo de golf es que Córdova dé el golpe de salida... rumbo a la gubernatura de Guanajuato.

¡FORE! **EL SUBSECRETARIO de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Alejandro Poiré**, está a punto de aceptar una misión imposible que ni Tom Cruise se animaría. SI DECIDE aceptar, se convertirá en el **secretario técnico del Consejo Nacional de Seguridad** en sustitución de Jorge Tello -un experto en asuntos de inteligencia- y, a la vez, en vocero gubernamental para temas de combate al crimen. SIN DUDA, es un gran paso en la carrera de Poiré, quien por lo general ha rendido buenas cuentas en sus trabajos públicos. ESO SÍ, de su paso por **Gobernación** dejará dos pendientes: la nueva cédula de identidad ciudadana, un plan que duerme en algún archivo, y la nueva reforma política que aún no tiene para cuándo acelerarse. ¿PODRÁ Poiré con su nueva misión imposible? Es pregunta que se autodestruirá en 5 segundos. **UN GRUPO de diputados del PRI** que acudió a la Secretaría de la Defensa Nacional salió tocando retirada. Y ES QUE nomás no lograron congeniar con la jerarquía militar que anda inquieta debido a la nueva Ley de Seguridad Nacional. LOS PRIISTAS se habían comprometido a sacar una iniciativa en mancuerna con la cúpula castrense pero, a la hora de la hora, parece que se están queriendo escapar por la retaguardia. SEGÚN ESTO, la tropa de Francisco Rojas ya se entusiasmó con la idea de restarle poder a los militares y fortalecer la estrategia policial en el combate al crimen organizado. PLAN que no le gusta nadita a los hombres de verde.

El Universal; Bajo Reserva; *Miedo en Nuevo León*

Luto. Desde muy temprano. Las llamadas cruzaban de oficinas públicas a privadas y viceversa, y de celular a celular. Nuevo León estaba conmovido y preguntaba qué seguiría. El luto se volvió asombro y después miedo: la clase empresarial, los partidos políticos y, por supuesto, los que hacen gobierno, entraron en el miedo. Apenas se informaba sobre el hallazgo del cadáver de Edelmiro Cavazos Leal, alcalde de Santiago. Monterrey estrangulada cada dos días; decapitados a diario; amenazas directas y bloqueos carreteros. Limpias y limpias de policías que no arrojan resultados. Secuestros, extorsión. Y ayer, el joven presidente municipal, secuestrado dos días antes, aparece con tres tiros en el cuerpo. Torturado y ejecutado. Cavazos Leal fue sacado de su casa por uno de esos cientos de “comandos” que se masificaron en el país a partir de que las fuerzas federales fueron mostrando su incapacidad para contenerlos. “Fueron a advertirle. Él me comentó que veía una situación muy crítica del crimen. Veía un municipio enormemente coludido”, confesó Mauricio Fernández Garza, alcalde de San Pedro Garza García. Cavazos le dijo además que los narcos le pidieron que se “alineara”. Evidentemente no lo hizo. **Nada, nadie pudo evitar el desenlace fatal.** Con esas noticias llegó el mediodía de ayer, cuando los industriales más poderosos de México, muchos financieros del PAN, gritaron un “Ya basta”, y el gobernador Rodrigo Medina reclamó presencia militar. Y hasta esa hora, la respuesta pública del jefe del Ejecutivo federal, Felipe Calderón, se resumía a 135 caracteres con espacios; un despacho desde su celular, vía Twitter: “La muerte de Edelmiro nos indigna y nos obliga a redoblar la lucha en contra de estos cobardes criminales que atentan contra ciudadanos”. **El vocero de la Arquidiócesis**, Hugo Valdemar, dijo ayer que él y Juan Sandoval Íñiguez sufren persecución religiosa por parte de Marcelo Ebrard. Se quedó corto. Si se le “persigue” por llamar “maricones y lesbianas” a la comunidad gay (con importante presencia entre la grey de Guadalajara, según las estadísticas) y por acusar de corruptos al jefe de gobierno del DF y a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, le faltaron muchos, muchos persecutores más. Aparte de Ebrard, están detrás de ellos el Conapred, que ya anunció que le aplicará la ley federal; los mismos ministros que ya lanzaron una inédita condena pública; están cerca de 300 organismos civiles que ya se organizaron y públicamente los condenaron. Y más. Pero tampoco Valdemar está solo. La PGR, el gobierno de Jalisco y el de Guanajuato, así como el PAN, lo respaldan. También lo han hecho público. En todo caso no es persecución: es una guerra... poco santa, bastante terrena. **Apunte final:** Circula que se va de **Gobernación Roberto Gil Zuarth**. Que deja la **subsecretaría de Gobierno** cinco meses después de haber llegado. El martes estuvo varias horas en Los Pinos. También circula que son rumores de ciertos funcionarios en la Secretaría del Trabajo con los que **Gil Zuarth** se ha enfrentado durante las negociaciones con el SME.

Milenio; Trascendió

Que quien pareció encomendarse ayer al Todopoderoso fue Manlio Fabio Beltrones, por el caso de la confrontación entre togas, sotanas y el jefe de Gobierno del Distrito Federal en el espinoso asunto de los presuntos maicados. El líder de los senadores del Partido Revolucionario Institucional casi hizo una plegaria, evocando a la piedad indulgente de los clérigos, la tolerancia de los jueces y la vocación negociadora de los políticos. “Ya bastantes problemas tiene el país, sin resolver”, dijo, para agregar un “amén”. **Que a propósito** del asunto, por unos segundos el jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, revivió al cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. Ayer, el mandatario capitalino tuvo un “desliz” y declaró que presentaría una denuncia por daño moral “contra el cardenal Posadas”, prelado que fue asesinado en el aeropuerto internacional de Guadalajara el 24 de mayo de 1993. Sin embargo, pese al error, nadie corrigió a Ebrard, quien sólo se limitó a agregar que la demanda era contra Sandoval y Hugo Valdemar, vocero del cardenal Norberto Rivera Carrera. Por cierto, la diócesis de Querétaro fue la primera instancia del clero en desmarcarse del lenguaje del arzobispo de Guadalajara contra la comunidad homosexual. **Que en el día de su cumpleaños**, el presidente Felipe Calderón recibió en Los Pinos múltiples felicitaciones y algunos regalos. Vía Twitter el mandatario respondió con un “gracias, amorcito” a la felicitación de Margarita Zavala, su esposa, pero se dio tiempo para enviar un saludo a la lideresa priista, Beatriz Paredes, quien estaba de fiesta porque también fue su cumpleaños. **Que en su informe de actividades legislativas**, Carlos Navarrete, presidente del Senado, tuvo casa llena. Al acto, en el patio central del Museo Interactivo de Economía, arribaron los gobernadores de Michoacán, Leonel Godoy; Baja California Sur, Narciso Agúndez, y de Zacatecas, Amalia García, así como el jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, y los mandatarios electos de Sinaloa, Mario López

Valdez, y de Oaxaca, Gabino Cué, además del líder priista senatorial, Manlio Fabio Beltrones, y el panista Ricardo García Cervantes, vicepresidente de esa Cámara.

Reforma; Yolanda Martínez / Corresponsal; *Prevén mejor relación Cuba-EU*

Según reportes de prensa, el Gobierno de Barack Obama flexibilizará pronto la prohibición para que los estadounidenses viajen a Cuba

La Habana, Cuba.- Los crecientes intereses de Estados Unidos en Cuba, así como la intención de diálogo entre los Gobiernos de Washington y La Habana permiten vislumbrar una distensión en la relación bilateral, aseguró Rafael Hernández, director de la revista Temas, considerado el espacio de debate más plural de la prensa isleña. "En este momento Cuba tiene una posición de diálogo. El Gobierno ha dicho que está dispuesto a conversar con Washington en plano de igualdad, sin doble rasero ni precondiciones. No hay nada ideológico en eso. Se trata de entender que podemos ser adversarios sin ser enemigos; cosa difícil en dos países con tanta diferencia de escala y tan cercanos geográficamente", dijo Hernández en entrevista con REFORMA. El experto en relaciones Cuba-EU afirmó que en los ámbitos de los negocios y la industria, en las instituciones, las Iglesias, el mundo de las artes, el entretenimiento y el deporte, además del turismo, hay actores visibles muy interesados que ya están en contacto con la Isla. "Son muchos los que vienen a desplegar sus intereses aquí, no por simpatía hacia el Gobierno cubano sino buscando beneficios; razón por la cual pienso que quizá el Congreso estadounidense levante pronto las restricciones de viaje a sus ciudadanos", agregó. Según reportes de prensa, el Gobierno de Barack Obama flexibilizará pronto la prohibición para que los estadounidenses viajen a Cuba.

Reforma; Octavio Pineda / Corresponsal; *Va al congelador pacto sobre bases*

El Presidente Santos señaló que las consecuencias del fallo judicial en la cooperación con Estados Unidos son mínimas

Bogotá, Colombia.- Tras el fallo de la Corte Constitucional que el martes dejó sin efectos el acuerdo militar que permitía a Estados Unidos usar siete bases colombianas y ordena revalidarlo ante el Congreso, el convenio por ahora se quedaría en el congelador. Mientras que el presidente del Congreso, Armando Benedetti, avisó que tramitarlo en el Legislativo afectaría el buen clima de normalización de relaciones de Colombia con Venezuela, el Presidente Juan Manuel Santos anunció que se estudiará si vale la pena o no hacerlo. "Advierto en forma de descripción, ni siquiera de análisis, que si se pone de moda el tema puede traer consecuencias no buenas en el ánimo que hay entre los dos países", dijo Benedetti a la radio local.

Excélsior; *Se tambalea pacto militar entre Colombia y Estados Unidos*

El gobierno de Juan Manuel Santos dijo que está analizando si envía o no el caso al Congreso

El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, tendrá que rendir cuentas al Congreso y quizás renegociar con Estados Unidos el acuerdo militar que permitía el uso de siete bases en su territorio, que la justicia declaró inválido por no haber sido sometido al Legislativo. La Corte Constitucional determinó que el acuerdo, que hace un año levantó una fuerte polémica en la región, tiene en realidad las características de un tratado internacional, y por ello requiere de la aprobación parlamentaria, paso que el anterior gobierno de Álvaro Uribe había eludido.

PRESIDENCIA

El Universal; *La oposición dice no a Calderón; sólo Navarrete irá a los diálogos*

Líderes de las bancadas de oposición en el Congreso de la Unión, con excepción del senador perredista Carlos Navarrete, rechazaron la invitación presidencial para asistir este jueves a los Diálogos por la Seguridad. El coordinador del PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, criticó que la invitación le haya llegado 18 horas antes del encuentro. Dijo que no irá porque tiene programada una gira al estado de Querétaro. Navarrete afirmó que acudirá en su calidad de coordinador perredista en la Cámara Alta. En la Cámara de Diputados, Alejandro Encinas, del PRD, mencionó que por respeto a los resolutivos de su partido, que desconocen a Calderón, no asistirá a la reunión. El PT tampoco acudirá. El PRI evaluaba la posible asistencia de sus vicecoordinadores.

Reforma; Érika Hernández; *Dan a FCH regalos prohibidos por la ley*

La norma establece que un funcionario público, incluido el Presidente, no deben recibir regalos superior a los 486 pesos

Una botella de vino tinto Vega Sicilia Único 1999 fue el regalo que envió el Gobernador electo de Hidalgo, el priista Francisco Olvera, al Presidente Felipe Calderón en su cumpleaños 48. El obsequio tiene un costo de 198 euros --más de 3 mil pesos-- y es considerado como un producto clásico de origen español. Según la norma, emitida por la Secretaría de la Función Pública en 2006, un funcionario público, incluido el Presidente, no puede recibir regalos que cuesten más de 486 pesos. Durante todo el día, a Los Pinos llegaron ayer arreglos florales, como el enviado por el Gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, o artesanías, como la cabeza de puma elaborada en chaquira por indígenas huicholes, que obsequió Mandatario estatal de Nayarit, el priista Ney González. Muy temprano, Calderón agradeció, a través de Twitter, a quienes recordaron su onomástico. "Efectivamente es mi cumpleaños, muchas gracias por todos sus saludos. Pienso vivir más o menos otros tantos. Leo, y año del Tigre. "Gracias a todos 48. Nací en Morelia, el último de cinco hermanos, he tenido una vida intensa. Llena de desafíos y satisfacciones", escribió. Una de las primeras en felicitarlo fue su esposa, Margarita Zavala, con un "Felicidades Presidente!!". "Gracias amorcito", fue la respuesta del titular del Ejecutivo. Contrario a otros años, Calderón no tuvo eventos públicos. Comió en Los Pinos con los coordinadores parlamentarios y dirigentes del PAN. Por la noche cenó con los senadores de su partido.

Reforma; Víctor Fuentes; *Detectan falla en explanada de Los Pinos*

Las dudas han llevado a suspender todo evento oficial en la explanada del monumento a Francisco I. Madero

El Gobierno federal invertirá casi un millón de pesos para una evaluación estructural del estacionamiento subterráneo de la residencia oficial de Los Pinos, ante preocupaciones sobre su capacidad de carga. Dichas preocupaciones han llevado a suspender todo evento oficial en la explanada del monumento a Francisco I. Madero, que ocupa una superficie de 4 mil 290 metros cuadrados sobre el estacionamiento de dos niveles. En esta explanada se realizaban actos protocolarios como recepciones a jefes de Estado y de Gobierno. "Actualmente no se encuentra en uso dada la problemática existente, lo que genera conflicto con el funcionamiento de Los Pinos en cuanto a su logística, tiempos de uso, búsqueda de sedes acordes con la importancia del evento y desplazamientos de personal, invitados, seguridad y agenda presidencial", explicó el Instituto Nacional de Avalúos y Bienes Nacionales (Indabin).

La Crónica; Opinión de Tiradero Carlos Ferreira; *Cuarto informe ¿de qué?*

Faltan trece días para que el presidente Felipe Calderón rinda su Cuarto Informe de Gobierno y el ciudadano común, curioso, se pregunta qué es lo que lo que podrá decir cuando a todos consta el visible deterioro económico de las mayorías y cuando leemos a diario los recuentos de asesinatos con que se refocilan algunos informadores. Para algunos, 28 mil muertos en el sexenio; para otros, bordeamos los 30 mil, de los cuales más del 99 por ciento han quedado en total impunidad ante las incapacidades del sistema judicial y las complicidades con la delincuencia, descubiertas tiempo ha, de las decenas de policías que pululan por todo el país. Para certificar lo anterior, hace dos semanas un grupo de policías federales acusaron, y dieron pruebas, de las actividades ilícitas de sus mandos, que sembraban drogas para extorsionar y fijaron cuotas a los agentes para no castigarlos y mantenerlos como policías en activo.

http://www.cronica.com.mx/notaOpinion.php?id_notas=526619

Revista Proceso; Daniel Lizárraga; *No se revelarán las declaraciones patrimoniales completas de Calderón: IFAI*

Las declaraciones patrimoniales completas del Presidente Felipe Calderón, en las que deben aparecer las propiedades a nombre de su esposa, Margarita Zavala, no podrán conocerse jamás, según se desprende de una resolución emitida hoy por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Datos Personales (IFAI). Los cinco comisionados, encabezados para este caso por María Elena Pérez Jaén-Zermeño, consideraron que el marco legal vigente, así como el sistema de rendición de cuentas, no permiten acceder a la lista de bienes y propiedades

completa de Felipe Calderón, toda vez que sería tanto como entrometerse en la vida privada de la primera dama. En el expediente 3383/10, el IFAI confirmó la negativa de la Secretaría de la Función Pública (SFP) a abrir sus expedientes y, sobre todo, a entregar a Proceso una copia de las declaraciones patrimoniales del mandatario entre los años 2007 y 2009, toda vez que, el revelar direcciones, los números de cuentas bancarias y la ubicación de terrenos, se violaría la reglamentación sobre la protección a datos personales.

<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/82493>

MIGRACIÓN

La Crónica; Notimex en Nueva York; Promueven 22 estados en EU leyes antiinmigrantes como la SB 1070

La organización Estadounidenses por la Migración Legal (ALIPAC, por sus siglas en inglés), informó ayer que legisladores de 22 estados promueven leyes similares a la antiinmigrante SB 1070 de Arizona, con lo que buscarán se amplíe el control de inmigrantes indocumentados. “Estamos muy complacidos de anunciar que 22 estados siguen ahora el ejemplo de Arizona para aprobar versiones de una ley que cuenta con el apoyo de entre 60 y 81 por ciento de los estadounidenses, según encuestas”, señaló en un comunicado William Gheen, presidente de ALIPAC. El organismo, que apoya el endurecimiento de las leyes migratorias en Estados Unidos, señaló que iniciativas legales sobre este asunto ya avanzan en los estados de Colorado y Alabama, pese a la reciente decisión de una juez federal de anular los elementos más controvertidos de la ley de Arizona. ALIPAC manifestó que el aumento en el número de legisladores que promueven leyes como la de Arizona se debe, en parte, a sus esfuerzos para defender a ese estado de “los ataques de México” y del gobierno del presidente de Estados Unidos, Barack Obama. “Nuestros activistas han trabajado muy duro para contactar a legisladores estatales de cada una de las entidades de EU para pedirles que apoyen a Arizona”, declaró Gheen. ENTIDADES. La lista de los estados que cuentan ya con iniciativas similares a la polémica SB 1070 son Alabama, Arkansas, Colorado, Florida, Idaho, Indiana, Maryland, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, Nevada, Nueva Jersey, Carolina del Norte, Ohio, Oklahoma, Pennsylvania, Rhode Island, Carolina del Sur, Tennessee, Texas y Utah. “No nos detendremos hasta que nuestros estados estén protegidos de esta invasión, tal como manda la Constitución de Estados Unidos”, declaró Gheen. COLORADO. Por otra parte, en Colorado, la bancada republicana envió a Phoenix una delegación legislativa para instruirse en la elaboración de una ley antiinmigrante como la de Arizona. Kent Lambert, representante del llamado Comité de estudio republicano de Colorado, que ya se encuentra en Phoenix, dijo que su estado necesita una ley similar a la SB 1070 porque sufre económicamente por la presencia de indocumentados. “Tenemos problemas con trabajos, desempleo, el costo de servicios de salud y otros, que tenemos que abordar”, dijo el legislador. A diferencia del estado de Arizona, los republicanos en Colorado son minoría tanto en la Cámara baja estatal como en el Senado. **Violaciones civiles** / Departamento de Justicia amenaza con demandar al sheriff Arpaio. El Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció que está latente una posible demanda contra el sheriff del condado de Maricopa, en Arizona, Joe Arpaio, por rehusarse a cooperar en una investigación judicial sobre posibles violaciones civiles respecto a redadas policíacas conducidas por él, al existir denuncias de que estas acciones incurren en discriminación en contra de los hispanos. Según el periódico estadounidense The Washington Post, el amago contra Arpaio escaló la confrontación con el jefe policiaco desde que la dependencia abrió una investigación sobre posibles violaciones civiles. La indagatoria busca determinar si las redadas policíacas conducidas por el polémico alguacil incurren en actos racistas contra inmigrantes hispanos. La pesquisa es una de las dos conducidas actualmente por el gobierno en contra del controversial alguacil, quien ha hecho del combate a la migración ilegal en el área de Phoenix una de sus prioridades. Un Gran Jurado federal en Pheonix examina evidencia en torno a la posibilidad de que Arpaio haya utilizado su poder para investigar e intimidar a opositores políticos y si su oficina ha hecho mal uso de fondos públicos.

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=526506&utm_source=Versi%C3%B3n+Impresa&utm_campaign=d39b8cdc20-Ebrard+cardenal+y+a+Valdemar+por+da+o+moral&utm_medium=email

Excélsior; AP; California alista a tropa que protegerá la frontera con México

San Diego, California Los primeros miembros de un grupo de 224 de la Guardia Nacional terminaron el entrenamiento para que sean emplazados en la frontera de California con México el 1 de septiembre, informó el gobernador, Arnold Schwarzenegger. Schwarzenegger hizo el anuncio el miércoles en San Diego mientras visitaba a la tropa en esa ciudad fronteriza con el noroeste mexicano. El mes pasado, el gobernador ordenó el envío de la Guardia Nacional para apoyar temporalmente los esfuerzos federales para asegurar la frontera de Estados Unidos con México. La medida es en apoyo a la propuesta del presidente Barack Obama para desplegar mil 200 miembros de la Guardia Nacional a lo largo de la frontera suroeste.

http://www.nuevoexcelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_notas=651559

Excélsior; EFE; *En Chiapas, agentes rescatan de tráiler a 74 indocumentados*

Tuxtla Gutiérrez, Chis., Setenta y cuatro inmigrantes indocumentados, la mayoría centroamericanos, fueron rescatados por agentes migratorios de un tráiler que circulaba por una carretera del sureño estado mexicano de Chiapas, se informó hoy. Fuentes del Instituto Nacional de Migración (INM) detallaron que los inmigrantes estaban ocultos en un espacio reducido cubierto con cortinas y jaulas vacías para transportar pollos. Los migrantes, que declararon que su objetivo era llegar a Estados Unidos, son originarios de Guatemala (47), El Salvador (16), Honduras (4), China (4), India (2) y Brasil (1). Los 74 fueron trasladados a la estación migratoria de Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas, donde se les proporcionó agua y alimentos, y se les brindó atención médica porque algunos presentaban signos de agotamiento por las condiciones de hacinamiento en que viajaban.

http://www.nuevoexcelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_notas=651456

La Crónica; AP en Laredo; *Detienen a 39 indocumentados tras redada en Texas*

Agentes federales realizaron una redada que permitió descubrir a 39 presuntos indocumentados en una casa en la ciudad de Laredo, fronteriza con México, informaron las autoridades. Los agentes detuvieron a 24 hombres, 10 mujeres y cinco menores, informó Nina Pruneda, portavoz de los Servicios de Inmigración y Control de Aduanas. Entre los inmigrantes sin papeles había personas de México, Brasil, El Salvador, Honduras, Guatemala y la India, que acabaron en custodia policial y enfrentan la deportación o posibles cargos criminales.

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=526625

Reforma; AP; *Enaltece documental de Eva a hispanos*

La producción, cuyo título aún no se ha definido, probablemente se estrene en Los Ángeles entre septiembre y octubre

Nueva York, EU.- Eva Longoria pretende mostrarle al público un grupo de hispanos que dice está cambiando el perfil del país, en el primer documental que la actriz dirige y que planea estrenar durante el Mes de la Herencia Hispana. La estrella de origen mexicano se colocó detrás de las cámaras para dirigir un proyecto que saldrá en dos versiones, inglés y español, y que expondrá las vidas de siete a nueve hispanos que han logrado superar obstáculos para cumplir su objetivo de tener una vida mejor. El documental, cuyo título aún no se ha definido, probablemente se estrene en Los Ángeles entre septiembre y octubre, con miras a exhibirlo en centros culturales o salas de cine de zonas de gran población hispana e idealmente luego por televisión o Internet. "Esperamos compartir las historias de gente común que tiene una herencia hispana y que está haciendo cosas extraordinarias; de qué forma los latinos están contribuyendo a Estados Unidos y están cambiando el perfil de este país", dijo Longoria en una entrevista reciente realizada por correo electrónico.

ABORTO

Reforma; *Pide ONU a Guanajuato proteger a mujeres*

Considera Organismo la persistencia de patrones culturales que motivan la discriminación contra mujeres en la entidad

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) urgió al Gobierno de Guanajuato a salvaguardar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y revisar la figura penal de "homicidio en razón de parentesco",

por la cual han sido encarceladas mujeres que han practicado el aborto. "Esta oficina confía en que el sistema de justicia implementará mecanismos para garantizar un trato no discriminatorio y prejuicioso en contra de las mujeres, con el fin de evitar acusaciones inadecuadas por los delitos de aborto u homicidio en razón de parentesco", indicó en un comunicado. "Es pertinente realizar una reflexión sobre los procesos legales emprendidos en contra de María Araceli Camargo Juárez, Ofelia Segura Frías, Yolanda Martínez Montoya, Liliana Morales Moreno, Ana Rosa Padrón Alarcón y Susana Dueñas Rocha a fin de que se asegure que tanto los procedimientos como los principios fundamentales del derecho a la defensa hayan sido apegados a los estándares internacionales del debido proceso", indicó en un comunicado. Personal del organismo realizó una "misión de observación" al Estado de Guanajuato con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los derechos humanos de las mujeres y allegarse información sobre las garantías del derecho a la no discriminación, a una vida libre de violencia y a los derechos sexuales y reproductivos. El organismo se entrevistó con el Gobernador Juan Manuel Oliva, el Procurador de Justicia, Carlos Zamarripa; el Secretario de Salud, Jorge Armando Aguirre, y el Procurador de Derechos Humanos de la entidad, Gustavo Rodríguez. Asimismo, tuvo acercamiento con seis mujeres privadas de su libertad y sentenciadas por el delito de homicidio en razón de parentesco, reclusas en los Centros de Readaptación Social de Puentecillas y Valle de Santiago, y con organizaciones de la sociedad civil. El organismo de Naciones Unidas señaló que de acuerdo con información oficial, Guanajuato muestra preocupantes niveles de violencia contra las mujeres, incluyendo la violencia sexual. Indicó, que si bien la Procuraduría estatal ha abierto investigaciones sobre este tipo de casos, hasta el momento la Oficina desconoce el número de sentencias condenatorias y de reparación que den respuesta efectiva a las víctimas. Advirtió que aunque la legislación penal autoriza el aborto en determinadas circunstancias, como la violación sexual, a la fecha no se tiene registro de ningún caso de aplicación efectiva a esta norma. Mencionó que, a diferencia de otros estados y de la legislación federal, la ley para prevenir, atender y erradicar la violencia no visibiliza ni atiende las particularidades de la situación de las mujeres. "La Oficina pudo observar la persistencia de patrones culturales que motivan la discriminación contra las mujeres, al mismo tiempo que limitan el pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos", detalló. La OACNUDH llamó al Gobierno de Guanajuato a revisar la ley para prevenir, atender y erradicar la violencia de manera que se visibilice la problemática particular que viven las mujeres, así como garantizar el efectivo combate a la impunidad de los casos de discriminación y violencia contra las mujeres mediante la creación de un sistema de indicadores que permita medir la eficacia de los operadores de justicia en la identificación y sanción a los responsables.

SEXUALIDAD

Reforma; Margarita Vega; Rechaza IMSS atender a cónyuges de gays

Asegura director de organismo que tendrían que modificar la ley

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no podrá atender a las parejas de los homosexuales que hayan contraído matrimonio, debido a que la ley de este organismo no lo contempla así, aseguró el director del organismo, Daniel Karam. "A nosotros como servidores públicos nos toca aplicar la ley (del Seguro Social) como está, para poder dar acceso tendríamos que modificar la ley", dijo. El funcionario descartó dar su opinión sobre la ley que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal. "A mí no me corresponde decir si estoy a favor o en contra, sino aplicar la ley como está", señaló.

Diario de México; Buscarán garantizar los derechos de parejas gay

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados buscará garantizar la atención en seguridad social a las parejas de homosexuales que hayan contraído matrimonio en la Ciudad de México, así como a sus hijos. Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó los matrimonios homosexuales en todo el país y su derecho a la adopción, el perredista Arturo Santana Alfaro anunció que impulsará una iniciativa para garantizarles ese derecho. Detalló que la propuesta busca que con "el reconocimiento de los derechos humanos ya ganados, sirvan de marco propicio a la armonización legislativa de los derechos sociales". "La reforma propuesta busca garantizar el acceso a derechos fundamentales de manera incluyente, atendiendo a las nuevas demandas y realidades sociales, a partir de los avances en la legislación local", dijo.

Univision; AP; *El sexo no afecta sus estudios*

Buenas noticias para los padres que piensan que la vida sexual de sus hijos adolescentes afecta su desempeño escolar: un nuevo estudio concluye que aquellos jóvenes involucrados en relaciones estables tienen un desempeño similar a los que no son activos sexualmente. La investigación, sin embargo, revela que esto no se aplica para los adolescentes que suelen tener amoríos ocasionales. Los científicos descubrieron que aquellos con relaciones casuales tienden a obtener calificaciones más bajas y presentar más problemas en el colegio, comparados con aquellos que se abstienen. Los resultados, presentados el domingo en un encuentro de la Asociación Estadounidense de Sociología en Atlanta, pone en entredicho hasta cierto punto la creencia generalizada de que los adolescentes activos sexualmente tienen un desempeño menor en el colegio.

<http://www.univision.com/content/content.jhtml;jsessionid=ELNCO2E5QP5EECWIABQCFEYKZ AAGMIWC?cid=2507925>

Reforma; IPS; *Conviven kenianos con el peligro*

Los abusos de drogas y alcohol contribuyen a elevar los niveles de violencia en los asentamientos informales

Nairobi, Kenia.- En los tugurios de Nairobi la violencia sexual contra niños, niñas y mujeres es perpetrada casi invariablemente por hombres, por lo general conocidos de las víctimas y en algunos casos son sus propios familiares. "Mi hija había intentado varias veces contarme lo que le hacía su padrastro cuando yo no estaba en casa", dijo Wanza, una madre de 28 años residente en el barrio bajo de Mathare, en la capital de Kenia. "Esa noche en particular, fingí estar dormida y vi cuando él dejó nuestra cama para ir con mi hija de ocho años", añadió. La violencia sexual es endémica en los tugurios de Nairobi, dijo Michael Njuguna, funcionario de una clínica en Mathare administrada por el grupo Médicos Sin Fronteras. "En los tugurios kenianos, el estilo de vida abrumba a la mayoría de los hombres que sustentan a sus familias", dijo Alfred Makabira, secretario general de la organización Hombres por la Igualdad de Género Ahora. "Se les debe enseñar que las mujeres deben tener los mismos derechos y oportunidades que los hombres".

SALUD

Milenio; *Déficit del IMSS equivale a 36% del PIB, alerta Karma*

Seguro maternal y males crónicos y degenerativos, las causas del colapso.

El Instituto Mexicano del Seguro Social enfrenta una "presión de gasto" y un "déficit presupuestal" que oscila en 36.4 puntos del producto interno bruto, por lo que es urgente aprobar algunas propuestas que subsanen su "complicada situación financiera", como la creación de un fondo para enfermedades crónicas y degenerativas, mayores recursos fiscales o analizar la conformación de las aportaciones de las cuotas. Daniel Karam, director general del IMSS, explicó que las enfermedades crónicas y degenerativas, como son la diabetes, la hipertensión, las cardiovasculares y renales, así como el seguro de maternidad, están colapsando prácticamente las finanzas del Seguro Social; por ello urgió al Congreso de la Unión y a los sectores obreros y patronales a sentarse y encontrar la manera de equilibrar sus egresos con sus ingresos.

Revista Proceso; Judith Amador Tello; *Anuncia la UNAM coloquio sobre los valores de la sociedad contemporánea*

La UNAM anunció que, del 23 al 27 de agosto próximo, se realizará un coloquio sobre los valores de la sociedad contemporánea. En el coloquio participarán especialistas en distintas áreas del conocimiento humano y filosófico, como Miguel León Portilla, Juan Ramón de la Fuente, Luis Villoro, Héctor Zagal, Judith Bokser, Elsa Cross, Marco Antonio Karam, Manuel Peimbert, Arnoldo Kraus, León Olivé, Mercedes de la Garza, Gabriel Vargas Lozano, José María Pérez Gay y Armando Bartra, entre otros. Además, la filósofa Juliana González, exdirectora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, quien se ha especializado en

temas de genética, y el también filósofo holandés Rob Riemen, autor del libro Nobleza de espíritu y fundador del Nexus Instituut de Tiburg, en Holanda, ofrecerán sendas conferencias magistrales.

<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/82505>

Diario de México; Laura Lozano;

Negro panorama para juventud que no termina la preparatoria

El secretario de Educación capitalino, Mario Delgado Carrillo, reconoció que muchos jóvenes que no terminan la preparatoria están destinados a encontrar sólo empleos mal pagados, a dedicarse al comercio informal o a las adicciones. Señaló que la mejor manera de garantizar su futuro es apoyando su educación y procurando que concluyan sus estudios, de ahí su invitación a incorporarse al programa de becas Prepa Sí, el cual lanzó su convocatoria la semana pasada. Entrevistado en el Teatro de la Ciudad "Esperanza Iris", al término del primer festival de Niños Talento, que encabezó el jefe de Gobierno local, Marcelo Ebrard, con su esposa Mariagna Pratts, presidenta del DIF-DF, y en el que 200 pequeños inscritos en Centros de Desarrollo Comunitario del DIF-DF de Iztapalapa, Tláhuac, Cuajimalpa, Venustiano Carranza, Iztacalco, Milpa Alta y Miguel Hidalgo, cuyos promedios escolares son de 9 y 10, ofrecieron un espectáculo de canto, danza, teatro e inglés, aprendidos a lo largo de sus cursos extracurriculares, Delgado Carrillo mencionó que serán 200 mil estudiantes de preparatoria los que se incorporarán al programa Prepa Sí.

http://www.diariodemexico.com.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=21&Itemid=157

Reforma; Arturo Rivero; Agobian juicios al IMSS

Al cierre del 31 de diciembre de 2009, la entidad enfrentaba 110 mil 420 demandas laborales, 14% más que en 2009

Las demandas laborales y fiscales asfixian al IMSS, a tal grado que desde 2004 se vio en la necesidad de crear el Programa Nacional de Atención y Control de Juicios, pero ni con ello logran contenerlas, principalmente las laborales. Al cierre del 31 de diciembre de 2009, el organismo enfrentaba 110 mil 420 demandas laborales, 14 por ciento más que un año antes, cuando éstas se ubicaron en 96 mil 237, según el Informe Financiero entregado a la Cámara de Diputados para su análisis en el próximo periodo de sesiones. De este total, 54 mil 494 representaron en su mayoría un pasivo contingente. Por ejemplo, los pasivos cuyo monto es de 10 millones o más asciende a 258 millones 81 mil pesos. "El pasivo contingente en materia litigiosa se define como aquellas cantidades que inminentemente tiene que pagar el instituto, a corto plazo, a razón de los asuntos y su situación procesal", explica el IMSS.

El Financiero; Cofemer justifica normas de comida chatarra en escuelas

Recomiendan a la SEP medidas para incrementar la disponibilidad de agua potable en las escuelas

La Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) consideró positivas las normas que se aplicarán para regular la comida chatarra en las escuelas del país y avaló la restricción al consumo de refrescos. Empero, confirmó la venta de bebidas con edulcorantes artificiales en las secundarias, al considerar que es una opción para reducir la ingesta calórica de las personas.

Publmetro; Fumar estresa, advierten especialistas

Menos estrés al dejar de fumar, que aquellos que sólo lo intenta, es lo que reveló un estudio realizado en el Reino Unido por la Universidad de Londres, el Instituto Wolfson de Medicina preventiva entre otras instituciones, informa el mundo. Es El estudio publicado en la revista Adicción reveló que recaer en el tabaquismo no sólo resulta perjudicial para la salud, sino incrementa los niveles de estrés a largo plazo. Las conclusiones se desprenden de las pruebas realizadas a 469 voluntarios que decidieron dejar de fumar por agravios a su salud como dolencias cardíacas (entre las que se consideran los infartos y los bypass).

Diario de México; J. Armando Téllez Flores; *Inscritos ya, 375 mil trabajadores en PREVENIMSS en tu Empresa*

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) superó la cifra de 375 mil trabajadores inscritos en el Programa PREVENIMSS en tu Empresa, anunció el Director General Daniel Karam Toumeh, luego de firmar convenio con el Corporativo de Jugos Mexicanos (JUMEX), que brindará orientación y diversas acciones para prevenir enfermedades, además de cuidar la salud de quienes integran la planta productiva de trabajo. El titular del Instituto destacó que la prioridad de esta gran cruzada es llevar el programa PREVENIMSS a los centros de trabajo, "porque en el IMSS no sólo estamos comprometidos en el combate a las enfermedades, sino también en el impulso a una cultura saludable, de prevención, que nos permita evitar desenlaces trágicos y costosos". En su mensaje, Daniel Karam Toumeh dijo que la salud y el desarrollo tienen una estrecha relación, pues cuando una población goza de salud, está en capacidad de desplegar sus mejores talentos y así se genera progreso y desarrollo. De ahí la importancia de impulsar programas como PREVENIMSS.

http://www.diariodemexico.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=18950:plattilla-con-foto&catid=16:nacional&Itemid=154

MUJER

Revista Proceso; Verónica Espinosa; *Preocupa a ONU violencia contra mujeres en Guanajuato*

Guanajuato, Gto., Luego de una visita de dos días por parte de su representante en México, Lilita Valiña, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos concluyó que en la entidad existen "preocupantes niveles de violencia contra las mujeres, incluyendo la sexual". El organismo emitió varias recomendaciones a las autoridades estatales, ante la ausencia de instrumentos y políticas públicas para asegurar los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres en la entidad, así como la falta de garantías para que las procesadas no sufran un trato discriminatorio y prejuicioso. Y recordó al gobierno panista de Juan Manuel Oliva que estas recomendaciones forman parte de estándares internacionales establecidos y aceptados en los pactos y convenios que México ha suscrito en temas como los derechos humanos y de las mujeres en particular, por lo que "no son meras sugerencias".

<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/82486>

Ovaciones; *Ovulación hace que mujeres se vistan más sexy*

Las mujeres compran y se visten con ropa y accesorios más "sexy", sin saberlo, para impresionar y competir con otras féminas "rivales" durante los días del mes en los que ovulan, según un nuevo estudio. Un grupo de investigadores de la Universidad de Minesota se propusieron comprobar cómo los factores hormonales afectan a los impulsos consumistas de las mujeres. De los resultados concluyeron que las mujeres inconscientemente compiten con más agresividad con otras de su entorno para conseguir una pareja durante los días más fértiles de su ciclo de ovulación. Esto se refleja en la elección de sus prendas cuando las compran o cuando la mujer se enfrenta por la mañana a su armario para vestirse, sostiene una de sus autoras, Kristina Durante. "Las mujeres, inconscientemente, en sus días más fértiles eligen objetos que realcen su apariencia, probablemente para competir y ganar a otras mujeres que consideran sus rivales", afirma la investigadora en un comunicado.

http://ovaciones.com/gral/index.php?option=com_content&view=article&id=14810:ovulacion-hace-que-mujeres-se-vistan-mas-sexy&catid=95:cultura&Itemid=365Cultura

Reforma; AP; *Prevén salvación de iraní 'adúltera'*

El abogado de la acusada ha defendido a otras mujeres sentenciadas a morir lapidadas

Berlín, Alemania.- La indignación internacional por la sentencia de muerte a una iraní condenada por adulterio podría ser suficiente como para salvarle la vida e incluso ponerla en libertad, expresó el miércoles su abogado defensor. La mujer, de 43 años y dos hijos, fue condenada a lapidación. Después de las protestas internacionales, Teherán dispuso que

Sakineh Mohammadi Ashtiani no muriera a pedradas, aunque dejó abierta la posibilidad de fuese ejecutada en la horca. "La situación actual es tal que el jefe del sistema de Justicia iraní ha ordenado no llevar a cabo la lapidación", explicó el abogado defensor de derechos humanos Mohammad Mostafaei, durante una visita a Berlín. "Creo que a causa de las reacciones internacionales y la atención internacional, la Justicia iraní y, más importante, el Gobierno iraní decidirán no llevar adelante la pena de muerte contra Mohammadi Ashtiani".

JÓVENES

Ovaciones; Sobreestimado volumen de población "nini" en México: SEP-Segob

Las secretarías de **Gobernación** y de Educación Pública coincidieron en que debe darse un manejo cuidadoso de las cifras sobre los denominados "ninis", jóvenes que ni estudian ni trabajan, pues en el país sólo 1.4 por ciento de la población, que asciende a 285 mil jóvenes están en esa condición. Con cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2009 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señalaron que hace 10 años ese segmento poblacional representaba 1.7 por ciento, cifra que disminuyó ligeramente a 1.2 por ciento en 2005. Además, poco más de cuatro de cada 10 personas jóvenes entre 15 y 24 años realizaban alguna actividad económica de manera exclusiva; casi cuatro de cada 10 tenían como única ocupación estudiar, una de cada seis al trabajo doméstico y dos de cada 100 trabajaban y estudiaban. Por ello, el manejo de las cifras sobre la población "nini" debe ser cuidadoso, resaltaron en un comunicado conjunto titulado "Los jóvenes en México, realmente ¿ni trabajan ni estudian?"

http://ovaciones.com/gral/index.php?option=com_content&view=article&id=14805:sobreestimado-volumen-de-poblacion-nini-en-mexico-sep-segob&catid=81:nacional&Itemid=399

Excélsior; Lilian Hernández; Criminalizar a los jóvenes propicia que se queden en el olvido

Alrededor de 40 organizaciones civiles que conforman la Plataforma Nacional de Juventudes reclamaron que ya no se criminalice a los jóvenes solamente por su edad, ya que esto ha ocasionado que los atentados contra ellos se queden en el olvido, porque las autoridades ignoran a este sector de la población. Ejemplo de ello, son la serie de asesinatos que han ocurrido en los estado del norte del país, donde miles de jóvenes han perdido la vida a causa de la lucha contra el narcotráfico emprendida por el gobierno de Felipe Calderón. Ante estos hechos, integrantes de agrupaciones juveniles exigieron que se termine esta visión de estado y se formule una ley general de la juventud, a fin de que exista un marco normativo específico que proteja y defienda los derechos humanos de este grupo poblacional.

http://www.nuevoexcelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=651204

Reforma; Verónica Sánchez; Exige red juvenil protección en leyes

Los jóvenes lamentaron que en México la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud es la única legislación en materia juvenil

Tres redes de jóvenes, que agrupan a más de 300 organizaciones en el País, demandaron el establecimiento de mecanismos jurídicos que fortalezcan la protección de los derechos juveniles. Representantes de Proyecto 15 - 35, Red Democracia y Sexualidad así como la Coalición de Jóvenes por la Educación y Salud Sexual cuestionaron la ausencia a nivel internacional de instrumentos a favor de los jóvenes y que, incluso, México no haya ratificado la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes (CIDJ). "No existe un marco internacional, no existe un instrumento por Naciones Unidas, solamente hay un instrumento que es subregional, pero queremos un instrumento internacional que proteja los derechos, de México, de África, de Irán, de Europa y de toda Latinoamérica", dijo Perla Vásquez, de la red Proyecto 15 -35, en conferencia de prensa. Sebastián Ramírez, de Proyecto 15 -35, se pronunció por que en la próxima Asamblea General de la ONU, que será en septiembre, se comenzara a discutir la creación de una agencia de Naciones Unidas enfocada a la juventud. "Para jóvenes no hay nada. Por ahí hay un fondo especial, el **Fondo de Población de la ONU** atiende a jóvenes pero no hay nada especializado a nivel internacional", destacó. Los activistas lamentaron que en el plano nacional la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), que dio origen al organismo en 1999, sea la única legislación en materia juvenil.

¿Qué tienen que festejar los jóvenes en México?

En México se capturan entre 30 y 40 mil jóvenes al año por cometer algún delito, según algunos cálculos. Pero, ¿cuántos de ellos pueden reintegrarse a la sociedad? No se sabe. No existen estadísticas oficiales, pero la realidad revela que es un porcentaje mínimo. A los jóvenes de entre 18 y 25 años con un alto nivel de violencia se les conoce como "corregendos" en los Centros de Readaptación Social, especialmente en los del Distrito Federal, donde se concentra la mayor población de reclusos. Estos muchachos, que son temidos por otros internos, tienen como antecedente común haber estado en un Consejo de Menores en su adolescencia para ser rehabilitados. Pero el sistema falló. Una investigación del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) en 2009 indica que uno de cada tres sentenciados en cárceles había estado preso o internado en una institución para menores infractores. En ese análisis se menciona que 40% de la población interna tiene entre 18 y 30 años. Además, la justicia penal para menores, con los programas de reeducación y reincorporación a la sociedad que conlleva, no tiene éxito. Sólo se reproducen los vicios del sistema para adultos y carecen de recursos humanos especializados, así como de los económicos, explica Francisco Castellanos, quien es uno de los miembros del centro de prevención comunitaria Reintegra.

Víctimas o victimarios /Emilio Álvarez Icaza, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, asegura que los jóvenes infractores han sido víctimas de dos sistemas: el penal, que no reintegra a los menores, y el social, donde no se ha generado un acceso al desarrollo individual, pero también comunitario y en el que se exponen a riesgos como el consumo de las drogas. Justo por eso, del 23 al 27 de agosto jóvenes de 92 países se reunirán en Guanajuato para debatir, en el marco de la Conferencia Mundial de la Juventud, éste y muchos otros temas que forman parte de la agenda pendiente en diversas naciones. En el foro se hablará de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que pretenden erradicar la pobreza, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/sida, y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Elena Azaola, investigadora del CIDE, considera que, además de una nueva reforma a las leyes locales para su adecuada aplicación, se debe cumplir con los procesos de readaptación que ya están establecidos, y utilizar las medidas de internación sólo en casos graves que verdaderamente lo ameriten.

<http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/6304.html>

EDUCACIÓN

Reforma; Mirtha Hernández; *Quiere UNAM mayor vínculo con el Mundo*

El Catálogo de Revistas Científicas Arbitradas 2010 rescata información de las que surgieron a principios del siglo 20

Con motivo de los festejos por su centenario, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó su Catálogo de Revistas Científicas y Arbitradas 2010, el cual busca ser una ventana al intercambio académico con 500 universidades del País y del Mundo, entre las cuales 177 se ubican como de las mejores. El secretario general de la Universidad, Sergio Alcocer, señaló que este catálogo enlista 108 títulos de la UNAM que han sido traducidos al inglés, francés, portugués y chino. Además se difundirá ampliamente en ferias internacionales para visibilizar la generación de conocimiento en la institución y fomentar que cada vez más los resultados de una investigación se transformen en artículos de calidad nacional e internacional. "Estas medidas pretenden contribuir a un ascenso en el lugar que ocupa la UNAM en los rankings mundiales, pues la medición de la producción científica es un indicador de gran importancia para dichas clasificaciones", explicó el secretario en el acto efectuado en la Torre II de Humanidades de la UNAM.

Revista Proceso; Judith Amador Tello; *Anuncia la UNAM coloquio sobre los valores de la sociedad contemporánea*

La UNAM anunció que, del 23 al 27 de agosto próximo, se realizará un coloquio sobre los valores de la sociedad contemporánea. En el coloquio participarán especialistas en distintas

áreas del conocimiento humano y filosófico, como Miguel León Portilla, Juan Ramón de la Fuente, Luis Villoro, Héctor Zagal, Judith Bokser, Elsa Cross, Marco Antonio Karam, Manuel Peimbert, Arnoldo Kraus, León Olivé, Mercedes de la Garza, Gabriel Vargas Lozano, José María Pérez Gay y Armando Bartra, entre otros. Además, la filósofa Juliana González, exdirectora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, quien se ha especializado en temas de genética, y el también filósofo holandés Rob Riemen, autor del libro Nobleza de espíritu y fundador del Nexus Instituut de Tiburg, en Holanda, ofrecerán sendas conferencias magistrales. / <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/82505>

Diario de México; Laura Lozano; *Negro panorama para juventud que no termina la preparatoria*

El secretario de Educación capitalino, Mario Delgado Carrillo, reconoció que muchos jóvenes que no terminan la preparatoria están destinados a encontrar sólo empleos mal pagados, a dedicarse al comercio informal o a las adicciones. Señaló que la mejor manera de garantizar su futuro es apoyando su educación y procurando que concluyan sus estudios, de ahí su invitación a incorporarse al programa de becas Prepa Sí, el cual lanzó su convocatoria la semana pasada. Entrevistado en el Teatro de la Ciudad "Esperanza Iris", al término del primer festival de Niños Talento, que encabezó el jefe de Gobierno local, Marcelo Ebrard, con su esposa Mariagna Pratts, presidenta del DIF-DF, y en el que 200 pequeños inscritos en Centros de Desarrollo Comunitario del DIF-DF de Iztapalapa, Tláhuac, Cuajimalpa, Venustiano Carranza, Iztacalco, Milpa Alta y Miguel Hidalgo, cuyos promedios escolares son de 9 y 10, ofrecieron un espectáculo de canto, danza, teatro e inglés, aprendidos a lo largo de sus cursos extracurriculares, Delgado Carrillo mencionó que serán 200 mil estudiantes de preparatoria los que se incorporarán al programa Prepa Sí.

http://www.diariodemexico.com.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=21&Itemid=157

Milenio; *Pide Narro más dureza contra comida chatarra*

El rector de la UNAM refirió que los hábitos alimenticios se adquieren desde la escuela

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles, aseguró que el gobierno federal debe tomar medidas "mucho más duras en el mediano plazo" contra la comida chatarra en las escuelas, porque sacarla de manera gradual sólo significa "seguir incubando" enfermedades como la obesidad y el sobrepeso infantil. Narro Robles refirió que los hábitos alimenticios se adquieren desde la escuela y las autoridades federales tienen la responsabilidad y la obligación de vigilar lo que pasa adentro y en los alrededores de los planteles.

Reforma; Dayna Meré; *Copian hasta útiles escolares*

Entre los productos que más se reproducen ilegalmente destacan los pegamentos marca Pritt, colores Berol y cuadernos Norma

A unos días del regreso a clases, empresas que venden útiles escolares sufren la competencia de vendedores ambulantes que comercializan productos piratas o robados. A lo largo de la calle Mesones, en el Centro Histórico, los puestos ambulantes hacen literalmente su "agosto" con la venta de útiles escolares ilegales. Enrique Ortiz, director del Grupo Especializado en Papelerías de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), informó sobre los productos más "pirateados". Los pegamentos marca Pritt, de Henkel; los lápices de colores, principalmente de las marcas Prisma Color y Berol; los lápices Mirado, y los cuadernos Norma son de los más 'pirateados'. "Esta venta de productos pirata nos pega mucho, sobre todo porque los precios que ellos dan son muy bajos. "La mayoría fueron robados de los camiones de las empresas; justo previo al regreso a clases, se da mucho el robo a camiones de Scribe, por ejemplo", explicó.

IGLESIA

El Universal; *Ebrard presenta juicio; la Iglesia se dice "perseguida"*

Marcelo Ebrard, jefe del Gobierno del Distrito Federal, presentó una demanda civil por daño moral contra el cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval, y contra el vocero de la Arquidiócesis

Primada de México, Hugo Valdemar. El mandatario capitalino solicitó al juzgado pedir la comparecencia del cardenal para que presente las pruebas del presunto soborno a ministros de la Corte durante el debate por los matrimonios entre homosexuales. De acuerdo con Hugo Valdemar, vocero del cardenal Norberto Rivera Carrera, la acción legal constituye "una nueva persecución religiosa" y muestra la "intolerancia, el odio y la visceralidad" de Ebrard hacia la Iglesia, lo que "desataría una guerra en el país". Descartó una eventual retractación por haber asegurado que Ebrard y el PRD son más perjudiciales que el narcotráfico. "No es una alegoría, es una realidad fundamentada en los mismos datos del Distrito Federal".

Milenio; "Lo dicho, dicho está": Sandoval

La cantidad para resarcir la falta debe fijarla el juez

El cardenal Juan Sandoval Íñiguez no se retractó de las acusaciones que emitió el pasado fin de semana en Aguascalientes contra el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, respecto a que maiceó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para declarar constitucional las adopciones de menores por parte de parejas del mismo sexo: "No hay entrevista: digan que lo dicho, dicho y ya". Durante la celebración de los 250 años de la fundación de Encarnación de Díaz, Jalisco, los reporteros cuestionaron al cardenal si se retractaría o pediría una disculpa pública, pero Sandoval Íñiguez fue renuente a hablar del tema.

Excélsior; Notimex; Crítica Rivera a quienes 'quieren corregirle la plana a Dios'

El cardenal Norberto Rivera Carrera criticó a quienes "quieren corregirle la plana a Dios", y de que se corrompa a sus criaturas, desde el agua, fuente de la vida, el aire, la misma tierra y el mismo firmamento. Al inaugurar el ciclo lectivo 2010-2011 del Instituto de Formación Teológica Interreligiosa de México (IFTIM), el cardenal afirmó que aunque el hombre se "crea tan sabio como Dios; la sabiduría es algo propio de Dios. Sólo él posee la sabiduría y la comunica a quien quiere". "Nosotros estamos en este planeta y somos testigos tanto en esta ciudad como a nivel mundial, cómo vamos corrompiendo esas criaturas de Dios, desde el agua, fuente de la vida, el aire, la misma tierra y el mismo firmamento", expuso.

http://www.nuevoexcelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=651434

Revista Proceso; José Gil Olmos; Los "maiceados" de Dios

El término "maicear" comenzó a ser utilizado hace diez años entre los periodistas que cubrían las campañas presidenciales, para denominar el soborno o el "chayo" que recibían por parte de algunos partidos y candidatos para que hablaran bien de ellos. La idea era dar a los reporteros, como a los pollitos, granos de maíz (dinero) para tenerlos bien alimentados y luego usarlos en el momento adecuado. Desde entonces, la expresión "maicear" se quedó en el vocabulario político, mas no en el eclesiástico, pero el cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, decidió utilizarlo en días pasados. "¿A ustedes les gustaría que los adopte una pareja de maricones o lesbianas?", dijo el prelado, luego de acusar al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, de "maicear" a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que aprobaran las adopciones entre parejas de un mismo sexo.

<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/82489>

Reforma; Plaza Pública; Miguel Ángel Granados Chapa; Secuelas de una calumnia

La vulgaridad del cardenal Sandoval Íñiguez fue apoyada por el Episcopado Mexicano, pero enfrentada con una demanda de Ebrard, y por el Conapred, que investiga ya sus incitaciones a la homofobia

Los obispos mexicanos expresaron el martes su "solidaridad" y su "sentir a los cardenales Norberto Rivera Carrera y Juan Sandoval Íñiguez", que han generado una vasta reacción de una porción importante de la sociedad mexicana con su modo de criticar la actuación de la Suprema Corte de Justicia. En buena hora que, como titulan el comunicado de prensa en que apoyan a los purpurados, proclamen que "Responsabilidad y libre expresión (es) un derecho de toda persona". Ciertamente lo es, y es sano y útil socialmente que el Episcopado así lo considere, en momentos en que ese derecho está puesto en jaque por la delincuencia organizada, que ataca gravemente a las personas y empresas que lo practican en los medios

de información. No hemos visto la solidaridad ni el sentir de los señores obispos con los periodistas agraviados y atemorizados por los embates del crimen organizado. Quizá su sensibilidad respecto de ese fenómeno se avive por la crítica que han recibido los arzobispos citados, especialmente el de Guadalajara, por la crudeza de su lenguaje, que sirvió para exponer graves acusaciones sin sustento. El cardenal Sandoval se ha mostrado relapso ante el pedido de que se disculpe y ha agregado por medio de su vocero que tiene pruebas de que los ministros del máximo tribunal fueron sobornados por el jefe del Gobierno capitalino. Los miembros del Episcopado defienden a los cardenales como si se les atacara por opinar sobre las resoluciones de la Corte respecto de la reforma al código civil del DF y no se les reconviniera por las calumnias proferidas. Para eso no hay libertad, sino un marco legal que establece acotaciones y debe ser acatado por todos. En su comunicado al respecto, quizá por la premura con que fue redactado, se deslizan inexactitudes que en tratándose de personas con menor preparación que los firmantes del comunicado podrían ser atribuidas a la ignorancia pero que, en el caso contrario, han de ser achacadas a la mala fe. Se dice que la Corte concluyó el debate sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo "sin ir al fondo del asunto y solamente confirmó la legalidad del proceso jurídico realizado por la Asamblea de Representantes del DF". En la actualidad, dicha corporación se llama Asamblea Legislativa. Errar en la denominación significa desdén por sus funciones, que son ahora las de diputados locales equiparables a los de las legislaturas estatales. No es verdad, por otra parte, que el máximo tribunal declaró la legalidad de la reforma al código civil. Lo que hizo fue dictaminar que dicha reforma es constitucional, es decir que se apega a las normas de la Constitución, y no se apartó de ella como pretendió la Procuraduría General de la República. Para emitir su fallo, el tribunal constitucional entró al fondo del asunto, examinando los conceptos de matrimonio y familia, y su relación con la adopción de menores. En cambio, los obispos faltan a la verdad haciendo creer que el artículo 4 de la Constitución se refiere "a la esencia misma del matrimonio entre un hombre y una mujer, expresado" en ese artículo. Si los prelados leyeran la Constitución en vez de meramente evocarla, descubrirían que la palabra matrimonio no aparece en ese artículo, y que la mención a "el varón y la mujer" es para establecer su igualdad, no en referencia a la unión conyugal. Las palabras del cardenal Sandoval Íñiguez si bien despertaron la solidaridad episcopal también generaron abundantes reacciones de otra naturaleza. La más concreta de todas es la demanda de carácter civil, por daño moral, presentada ayer miércoles ante la justicia capitalina por el jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, quien considera atacada su reputación porque el arzobispo de Guadalajara lo considera un sobornador. Los ministros de la Corte, aun más agraviados que Ebrard, si cabe la gradación, se muestran cautelosos. Acompañaron a su colega Sergio Valls, que fue el ponente en las resoluciones agriamente impugnadas por un lado, y largamente aplaudidas por otro, en la expresión de su descontento por los dichos cardenalicios, pero se muestran renuentes a seguirlo en su afán de igualmente acudir a los tribunales civiles del fuero común en defensa de su honor. Tal vez hagan bien en contenerse porque un juicio iniciado por alguno de ellos acaso llegue en su última instancia a la propia Corte, que se convertiría en juez y parte. Tal como lo supusimos y demandamos aquí el martes, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) inició ya una investigación sobre las invectivas de Sandoval Íñiguez acerca de los "no heterosexuales", como dice el propio Conapred para no aproximarse a un acto de discriminación que en su caso sería particularmente lesivo. El arzobispo de Guadalajara hizo mofa de "lesbianas y maricones", palabras sin duda dichas para menospreciar a las y los homosexuales, a quienes juzga futuros corruptores de sus propios hijos adoptivos según su salaz e infundado parecer. Ese agravio a las personas con una preferencia sexual distinta de la que aparece como mayoritaria es tanto o más grave que la inferida a Ebrard y los ministros. La ley federal para prevenir y eliminar esa perniciosa inclinación social define como una infracción a esa norma, el "incitar al odio, violencia, rechazo, burlas, difamación injuria, persecución o la exclusión". El Conapred carece de atribuciones para castigar esa violación a los derechos humanos. Pero puede, concluida la investigación que ya inició, conminar al inculcado a retractarse, es decir una sanción moral.

Cajón de Sastre / Levantado el domingo por la noche en su casa, Edelmiro Cavazos, alcalde de Santiago, Nuevo León, fue hallado sin vida el miércoles por la mañana. Su asesinato es un nuevo y más grave desafío de la delincuencia organizada a las autoridades que asisten impasibles, como si no les conciriera, al crecimiento numérico de los lances delictuosos en Monterrey y la zona conurbada, donde siguen cometiéndose tropelías. Militares y policías federales y estatales reaccionan tardía y lentamente: tendieron un cerco alrededor del cuerpo

abandonado en un camino por sus captores y asesinos, pero no pudieron salvarlo de la muerte indagando con la celeridad que el caso requería el lunes y el martes. No obstante ese tipo de fallas, los empresarios de Nuevo León esperan que el refuerzo de la presencia militar ponga fin a la imparable oleada de criminalidad.

El Financiero; Carlos Ramírez; *Indicador Político*

Las declaraciones del cardenal Juan Sandoval Íñiguez contra Marcelo Ebrard son apenas la punta de la hebra de un enredo político de múltiples derivaciones: 1) El caso Posadas. La Corte Suprema se negó a atender la solicitud de la jerarquía católica para investigar el asesinato del cardenal Posadas en 1993 como una violación grave de las garantías individuales del prelado. La acusación de la iglesia fue hecha directamente contra Carlos Salinas de Gortari, de quien Ebrard fue uno de sus más cercanos colaboradores. En 1993, Manuel Camacho y Ebrard operaron directamente las relaciones con la jerarquía católica para controlar los daños y proteger a Salinas. 2) El delito de opinión. El delito de "daño moral" fue inventado por el presidente Miguel de la Madrid en diciembre de 1988 como una forma de coartar la libertad de opinión y contener la crítica contra los funcionarios. En aquella ocasión se le llamó "ley mordaza" y fue acotada a favor de los comunicadores. Ebrard habría sido cómplice de esa ley de De la Madrid porque trabajaba directamente con Manuel Camacho, entonces subsecretario de Programación y segundo del secretario Carlos Salinas de Gortari. 3) El dardo lanzado por el cardenal Sandoval dio en el blanco: obligará al PAN a definir sus alianzas estratégicas porque el PAN de César Nava ha tenido que asumir las agendas social y sexual del PRD. La crítica del cardenal Sandoval contra la decisión de la Corte de avalar bogas gay y adopciones gay tiene que ver directamente con Ebrard, su promotor. Y en las discusiones en la ALDF y en la Corte, el PAN y el gobierno panista tuvieron que ceder banderas ideológicas históricas para no molestar la alianza del PAN con el PRD. Más aún: Ebrard-Camacho arman una alianza PAN-PRD en el DF donde se aprobaron las reformas gay.

Milenio; El Asalto a la Razón; Carlos Marín; *Se sandovalizó el Episcopado*

De las nuevas y, como suelen ser, demenciales calumnias del boquiflojo Juan Sandoval Íñiguez, lo más grave no es que el cardenal tenga una incontenible y viperina lengua, sino que el Episcopado, en un boletín, lo arroje haciendo suyas, de manera implícita, las delincuenciales mentiras que profirió el arzobispo en agravio de los ministros de la Suprema Corte (incluido el par que votó contra la constitucionalidad de las bodas y adopciones de personas del mismo sexo), del jefe de Gobierno del DF y de toda la comunidad lésbico-gay. De modo nada "evangélico", el Episcopado pretende con una patraña confundir un acto criminal con "libertad de expresión", pues como tal quiere asumir la intolerable ofensa contra una docena de servidores públicos, una comunidad humana tradicionalmente perseguida, la Constitución que condena cualquier acto de discriminación y, en sentido estricto, contra la calidad moral de la jerarquía católica toda, del Papa para abajo. Que cualquiera opine contra lo que quiera (incluidas las resoluciones de la Corte), pero que nadie, por purpurado que sea, quede impune si calumnia.

MEDIOS

La Crónica de Hoy; *"Serio daño al patrimonio de la nación": Javier Corral*

El diputado panista Javier Corral advirtió que la adjudicación de 30 megahertz del espectro radioeléctrico a Televisa-Nextel, a precio de ganga de 180 millones de pesos, "constituye un serio daño al patrimonio público de la nación, que no puede ni debe quedar exento de sanción alguna, así sea sólo en términos de la sanción de la opinión pública". En conferencia de prensa, el legislador señaló que se trata de una medida cuestionable desde el punto de vista legal, ético, administrativo, político y técnico, y destacó que el gobierno federal está dejando de ingresar sólo por concepto del pago inicial, "y en referencia directa al qué harán otros competidores en esa misma banda por la misma cantidad de megahertz, la cantidad de cuatro mil 890 millones de pesos". A esa cifra, dijo, habrá que sumar la condonación fiscal que se estableció para esta banda del espectro en el pago de derechos por los siguientes dos años al momento de expedirse el título de concesión, lo que suma mil 800 millones de pesos, a razón de 900 millones de pesos anuales condonados. En total, indicó, "un regalo de seis mil 690 millones de pesos". El integrante de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía informó que el viernes 20 de agosto, a las 12:30 horas, en el Club de Periodistas se reunirán, a

convocatoria de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, legisladores de diversos partidos políticos e integrantes de organizaciones sociales para plantear diferentes vías de carácter constitucional y legal para tratar de revertir la decisión y sancionar debidamente a quienes la han llevado a cabo.

El Universal; *Del Villar: licitación debió modificarse*

Rafael del Villar Ulrich, comisionado de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), explicó las razones por las que votó en contra de la asignación del espectro para servicios móviles. En entrevista con EL UNIVERSAL comentó que los planes de inversión que presentaron las empresas son demasiado modestos para lo que requiere el país, mientras que los límites de acumulación de espectro fijado, así como la canalización de las bandas y los precios mínimos de referencia establecidos, no fueron los adecuados. Dijo que la Cofetel tuvo que haber modificado las bases de licitación en el momento en que supo que sólo el grupo Nextel-Televisa era el que podía concursar por el bloque nacional de 30 Mhz, a fin de ajustar el precio de este segmento y así evitar la gran disparidad en las ofertas económicas del llamado "guante" o pago inicial. Las propias bases permitían hacer estos cambios antes de que iniciara la etapa de las pujas, pero no se realizaron porque "hubo desinformación, no tuve conocimiento de estas cuestiones en su momento y nunca se presentó esto para que pudiéramos resolverlo en el pleno de Cofetel", dijo.

Reforma; Abel Barajas; *Ordenan a Cofetel transparentar 'ganga'*

La Cofetel había reservado por 12 años los criterios sobre procedimientos de las licitaciones 20 y 21 del espectro radioeléctrico

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) ordenó esta tarde a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) hacer públicos los documentos en los que constan los criterios que siguió para elaborar las licitaciones 20 y 21 del espectro radioeléctrico, esta última asignada a la alianza Televisa-Nextel el pasado lunes. El organismo de transparencia reveló hoy que la Cofetel había decidido reservar por un plazo de 12 años el documento "Criterios de la Comisión Federal de Telecomunicaciones en Materia de Planeación y Acumulación de Espectro para las Licitaciones 20 y 21", que fue presentado por los comisionados el 6 de octubre de 2009 mediante el oficio número CFT/DC01/P/207/2009. La Cofetel manifestó al IFAI que el documento contenía información íntimamente ligada a los procedimientos de licitación, en los cuales se establecían los límites del ancho de banda que se pueden concentrar por una sola persona o por un grupo de personas de interés en las bases de licitación.

La Jornada; *No hay garantías de que Televisa cumpla con inversión y cobertura*

En el mismo caso están Telcel y Telefónica, porque los títulos de concesión son muy laxos, afirma el comisionado Del Villar

El único comisionado que votó en contra de la licitación 21, Rafael del Villar, explicó que ese concurso no podía aprobarse debido a que no existen garantías de que Televisa-Nextel, Telcel y Telefónica cumplan con los compromisos de inversión y cobertura, ni hay manera de que el gobierno mexicano pueda exigirles que lo hagan porque los títulos de concesión que entregará la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) son muy laxos. Difirió del comisionado presidente Mony de Swaan en cuanto a que se debió aprobar la licitación 21 en la frecuencia de 1.7 gigahercios como se hizo con la 20 de la frecuencia 1.9 Ghz, pues actuar de la misma forma es técnica y económicamente imposible.

Reforma; Lilia Chacón; *Apoyan que Telmex ofrezca video*

La CFC se ha manifestado a favor del cambio para Telmex desde 2005, señala Pérez Mota, siempre que la empresa cumpla con algunas condiciones

Las comisiones federales de Competencia y Telecomunicaciones, (CFC y Cofetel, respectivamente), coinciden en que deben revisarse las condiciones para que Telmex pueda ya ofrecer servicios de video. Eduardo Pérez Mota, presidente de la CFC, indicó que la operadora ha cumplido con parte de los requerimientos y sólo tiene pendiente la interconexión competitiva. "Es un tema que necesita resolverse de una vez, donde la empresa garantice una interconexión en condiciones competitivas (a sus competidores), y que el Gobierno defina lo

que debe o no cumplir para otorgarle el cambio (a su título de concesión)", indicó el funcionario a REFORMA. En tanto, el presidente de la Cofetel, Mony de Swaan, al comentar sobre la entrada de Telmex al mercado de video, afirmó que los operadores deben dar todos los servicios. "En mi opinión, debe ser una convergencia total en la que todos (los operadores) puedan dar todos los servicios y compitan contra todos. "El cambio a discutir, es qué tipo de convergencia se quiere para el País". En entrevista, Pérez Mota abundó que, desde 2005, la CFC se ha manifestado a favor del cambio para Telmex, siempre y cuando la empresa ofrezca portabilidad, interoperabilidad e interconexión competitiva.

La Crónica; Crónica Confidencial Leopoldo Mendivil;

“Licitación 21, atraco a la nación”

Con las palabras que titulan esta entrega, la Asociación Mexicana de Derecho a la Información y otras agrupaciones realizarán mañana una asamblea informativa sobre la decisión de la Cofetel “para otorgarle a Televisa y Nextel, por 180 millones de pesos, un segmento del espectro radioeléctrico que tiene valor comercial de más de 5 mil millones de pesos”. Me temo que los convocantes cometieron una omisión, seguro de buena fe, al no mencionar a los otros dos concursantes que ganaron esta licitación: las empresas Telcel y Movistar. Hago este apuntamiento porque mucho se afirmó que de otorgarse -no de ganar- esa licitación al consorcio Televisa-Nextel, el gobierno federal estaría alentando un monopolio. Cosa que ya no ocurrió, ¿verdad?, con tres ganadores... La convocatoria a la asamblea de mañana afirma que la licitación se otorgó a Televisa-Nextel, “por 180 millones de pesos, un segmento del espectro radioeléctrico que tiene valor comercial de más de 5 mil millones de pesos”.

http://www.cronica.com.mx/notaOpinion.php?id_notas=526599

ECONOMÍA

Excélsior; Notimex; México, segundo país con mayor avance en desempeño logístico

Según el Banco Mundial, México logró ubicarse en el periodo 2007-2010 como el segundo país con mayor avance en el desempeño logístico y el tercero con más progreso en el componente de calidad del transporte e infraestructura, refirió la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). El titular de la dependencia, Juan Molinar Horcasitas, señaló que lo anterior es una prueba de que este es el sexenio de la infraestructura, debido a que se ha detonado el mayor número de inversiones y proyectos posibles en dicho rubro. Expuso que durante los últimos tres años el presupuesto asignado a la SCT se duplicó, al pasar de más de 39 mil millones de pesos a más de 80 mil millones este año, del cual, 94 por ciento de este aumento se ha ido a inversión.

Revista Proceso; Jenaro Villamil; El salinista González Anaya, nuevo subsecretario de ingresos

José Antonio González Anaya, un economista vinculado estrechamente al expresidente Carlos Salinas de Gortari, fue designado por Felipe Calderón como nuevo subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el oficio enviado por el primer mandatario a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Según la hoja de servicios de González Anaya, en 1991 trabajó bajo la dirección de Ana Paula Gerard, actual esposa de Salinas de Gortari, en la oficina del jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, José Córdoba Montoya. González Anaya era el responsable de escribir las minutas de las reuniones del gabinete económico y redactar las propuestas del mismo.

<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/82491>

La Razón; Claudia Castro Reyna; Lanzan plan de renta con opción a compra

Si todavía no cuentas con el puntaje mínimo para acceder a un crédito del Infonavit y mientras tanto estás rentando un inmueble, el Instituto tiene una opción para ti. Se trata del programa de renta con opción a compra con el cual el derechohabiente podrá ocupar anticipadamente la vivienda que desee adquirir y después de un determinado periodo, solicitar un crédito hasta por un monto máximo de 314 mil 420 pesos, dependiendo de la capacidad de compra del trabajador. “Con este esquema, los trabajadores podrán habitar anticipadamente la vivienda

que deseen adquirir, esto les dará más elementos para fortalecer su decisión de compra”, destacó Víctor Borrás Setién, director general del Infonavit.

http://www.razon.com.mx/spip.php?page=nota&id_rubrique=6&id_article=43367

Reforma; Francisco Ortiz; *Exponen razones de trabajo informal*

De acuerdo con el INEGI, el Edomex es la demarcación que más ambulante aportó en el último año

Toluca, Estado de México.- La secretaria de Desarrollo Económico de la entidad, Carolina Monroy, reconoció que la falta de capacitación de los buscadores de empleo, la migración y la edad son algunos de los factores que han provocado que el 52 por ciento de los trabajadores informales en el País se ubiquen en la entidad. De acuerdo con estadísticas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI indican que el Edomex se ubica como la demarcación que más ambulante aportó en el último año con 106 mil 234 de las 204 mil que recurrieron a la calle para obtener ingresos. "Sí hay necesidad de más empleos, pero también es necesario que esa mano de obra esté capacitada, es indispensable que quienes no han podido acceder al mercado formal hagan un esfuerzo por asistir a las dependencias, a las instancias de Gobierno, para hacerles llegar esa capacitación. "La edad también ha provocado que un gran número de familias se dediquen al comercio informal, personalmente me parece injusto que una persona mayor de 35 años se vea limitada a la obtención de un empleo, hoy en día la tendencia de la Iniciativa Privada es la contratación de personas más jóvenes y en el caso de las mujeres además de la edad se enfrentan a la circunstancia del género", consideró Monroy.

El Economista; *Ley antimonopolios del Ejecutivo, viable*

Iniciativa del presidente Felipe Calderón es lo que más se acerca a las mejores prácticas internacionales

La minuta antimonopolios aprobada en meses recientes por los diputados entrará a su fase final en el arranque del periodo ordinario de sesiones del Legislativo en septiembre próximo, donde será sujeta a revisión por el Senado; en ese escenario Eduardo Pérez Motta, presidente de la Comisión Federal de Competencia (CFC), advirtió que de realizarle modificaciones a ese proyecto de ley generaría condiciones de competencia totalmente inciertas. Por el contrario, sostuvo a El Economista, en caso de aprobarse tal como está, que será lo más benéfico para el país, las clases sociales más desfavorecidas en México podrán adquirir bienes y productos con un costo menor de hasta 40% respecto de lo que pagan hoy.

El Economista; *Está en puerta férrea ley antilavado*

La iniciativa presidencial plantea crear la ley para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita

El presidente Felipe Calderón tiene listo un plan de inteligencia financiera que propondrá al Congreso, con el que busca convertir a la Secretaría de Hacienda en la tutelar del rastreo de negocios, ingresos, vehículos, casas, joyas y cualquier fuente de ingresos y financiamiento de los grupos del crimen organizado, el narcotráfico y el terrorismo. La propuesta contiene la mayoría de las 40 recomendaciones que sugirió a México desde el 2008 el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

El Economista; *Condusef tiene más dientes para multar*

El organismo podrá aplicar sanciones entre 12,000 y hasta 1.1 millones de pesos

Los bancos podrán ser multados hasta con 1 millón 150,000 pesos por parte de la Condusef, de acuerdo con la Disposición Única emitida por la institución. Luis Pazos, presidente de la Comisión, explicó que con esta nueva disposición el organismo regulará los contratos de adhesión, información de comisiones, estados de cuenta, terminación de operaciones y publicidad de las instituciones de crédito.

El Financiero; *México, sin margen contra desaceleración*

"No hay espacio para usar los instrumentos monetarios y fiscales"

Para enfrentar la desaceleración económica de los próximos meses, que podría reducir el ritmo de crecimiento a 3 por ciento al cierre del año, México tiene muy poco margen de maniobra, advirtieron especialistas consultados por EL FINANCIERO. "Desafortunadamente no nos queda mucho espacio para utilizar los instrumentos monetarios y fiscales para reactivar la economía", dijo Jonathan Heath, presidente del Comité de Estudios Económicos del IMEF.

Reforma; Víctor Fuentes; *Condicionan protección a Mexicana en EU*

Establece juez que Banorte podrá tener acceso a cuentas de la aerolínea que reciben pagos con tarjeta de crédito en Estados Unidos

Un juez de bancarrotas de Nueva York emitió hoy una orden de restricción en favor de Mexicana de Aviación, que impide a sus acreedores embargar o ejecutar acciones contra la empresa en territorio de Estados Unidos mientras desahoga su concurso mercantil en nuestro País. La orden dictada por el juez Martin Glenn, sin embargo, está sujeta a ciertas condiciones e impone varias obligaciones a Mexicana, entre ellas, la de pagar antes del 25 de agosto a ocho proveedores de servicios en tierra en aeropuertos estadounidenses a los que adeuda cientos de miles de dólares. El juez también señaló que las arrendadoras de 25 aviones Airbus rentados por Mexicana mantienen sus derechos "para ejercer los remedios que consideren necesarios respecto de sus bienes".

El Economista; *Advent controla ya a Mexicana de Aviación*

Establecerá el nuevo modelo de negocios

Advent Internacional será el único inversionista en Mexicana de Aviación, por lo que demandó a Grupo Mexicana de Aviación mantener en vuelo al menos 10 aviones en las principales rutas, México-Monterrey, México-Guadalajara y México-Cancún, en tanto se restablecen las condiciones y se define la inyección de capital que podría ser mayor a 60 millones de dólares. Lo anterior se desprende de las primeras reuniones del fondo de inversión con la actual administración de Mexicana, en donde también se acordó con las organizaciones sindicales de pilotos y sobrecargos, guardar absoluta confidencialidad en todos los asuntos vinculados con el proceso de las negociaciones, en donde Gastón Azcárraga dejaría de presidir el Consejo de Administración.

La Crónica de Hoy; *Pide la Permanente a la SCT evitar el desmantelamiento de la aerolínea*

El pleno de la Comisión Permanente exhortó a la autoridades de la SCT a que de inmediato y de manera precautoria se protejan los slots, rutas e instalaciones de Mexicana de Aviación, se congele cualquier petición de esta empresa de ceder, hipotecar, gravar, transferir o enajenar las concesiones, los permisos, las rutas, o los derechos en ellos conferidos a otros particulares, nacionales o extranjeros, para evitar un mayor desmantelamiento de la empresa o la expansión de las empresas aéreas actuales, bajo el pretexto de cubrir rutas y servicios de transporte aéreo. "La Comisión Permanente exhorta a la Secretaría de Economía para que de inmediato establezcan apoyos para todas las pequeñas y medianas empresas que sean acreedoras de Mexicana de Aviación", señala el dictamen de siete puntos, aprobado ayer por los legisladores. Asimismo la Permanente exhortó a las Juntas de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y del Senado a que conformen un grupo de trabajo bicamaral y plural, que dé seguimiento al proceso de adquisición y reestructuración de la Compañía Mexicana de Aviación. Las conclusiones del grupo deberán estar listas a los 30 días naturales de la fecha de su constitución.

La Crónica de Hoy; *Detectan fraude por \$4.8 millones en el SAE*

La Secretaría de la Función Pública (SFP) puso al descubierto un fraude por 4.8 millones de pesos en el que están involucrados siete servidores públicos del Servicio de Administración y Enajenación de Inmuebles (SAE). Luego de una auditoría se pudo detectar que los funcionarios José Andrés Casco Flores, director corporativo de mercadotecnia y comercialización, Francisco Farfán Bortolini, director ejecutivo de Mercadotecnia, inteligencia de mercado y valuación, Gerardo Govea Hernández, coordinador de comercialización de bienes inmuebles, así como los apoderados legales Fernando Guadalupe Salinas y Adrián Fajardo avalaron la venta de un terreno por 4.8 millones de pesos, cuando su valor real era de 9.8 millones. La SFP informó

que en un principio Banrural recibió como dación en pago por un adeudo de 14 millones de pesos una planta vitivinícola ubicada en Caborca, Sonora. De acuerdo a la escritura, consta de un terreno de 6 hectáreas, 15 hectáreas más de paso, la concesión de un pozo de agua y quitamiento industrial. Para enajenar el bien, el SAE publicó la subasta en su portal, pero no incluyó las 15 hectáreas más de paso y el pozo de agua para bajar el valor del terreno.

Reforma; Se reúne Obama y familia de clase media

La visita del Presidente ocurre en un momento en que su administración busca convencer al público que sus políticas económicas están funcionando

Columbus, EU.- El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, mantuvo una charla de sobremesa con una típica familia de clase media de Ohio, con la intención de revertir los crecientes índices de impopularidad por su manejo de la economía. Visitando Columbus, en Ohio, Obama se sentó a conversar con la familia Weithman, de quienes afirmó representan típicamente la forma en la que los estadounidenses a lo largo y ancho del país se han beneficiado con su política económica. Obama respondió a las preguntas que le plantearon los miembros de la familia Weithman y un reducido grupo de vecinos sentados al aire libre. Su mensaje fue familiar: La economía necesita más ayuda, pero va mejorando. "Es algo muy parecido a la recuperación de una enfermedad", insistió el Mandatario. "Uno se siente un poco mejor cada día".

El Financiero; Exceso de casas traba la recuperación en EU

Se construyen 2 millones de casas al año

La recuperación de la economía estadounidense está siendo obstaculizada por un exceso de casas construidas durante el boom del sector inmobiliario, admitió el presidente Barack Obama. "El mercado inmobiliario aún es un lastre sobre el conjunto de la economía. Llevará algún tiempo para que absorbamos este inventario, que realmente era demasiado elevado", afirmó. "Estamos construyendo 2 millones de casas al año, cuando sólo se absorben 1.4 millones", agregó.

Reforma; Reuters; Presenta GM oferta pública de acciones

Analistas esperan que la OPI sea una de las mayores de la historia

New York, EU.- General Motors, la mayor automotriz estadounidense, registró este miércoles una oferta pública inicial (OPI) de acciones, con lo que avanza en su plan de devolver la ayuda financiera estatal, a poco más de un año de salir de la bancarrota. General Motors presentó ante el regulador bursátil un documento que no especificó la cantidad de acciones que planea ofrecer o el rango de precios, pero sí dijo que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos será uno de los accionistas que venderá papeles. El documento dice que la OPI será por hasta 100 millones de dólares, pero esa cifra no representa el monto que la firma espera recaudar, dijeron personas cercanas a la operación. Los analistas esperan que la OPI sea una de las mayores de la historia, ya que podría recaudar hasta 20 mil millones de dólares.

Reforma; Jessika Becerra; Alistan nuevas reglas para la banca

Los bancos tendrán 120 días naturales para ajustar sus contratos, publicidad y estados de cuenta a la disposición única

A partir del viernes 20 de agosto la banca deberá cumplir con sanas prácticas financieras para sus clientes, de acuerdo a la disposición única de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) que se emitirá mañana en el Diario Oficial de la Federación. En conferencia de prensa, Horacio Castellano, vicepresidente jurídico de la Condusef, adelantó que a partir del viernes, los bancos estarán obligados a cumplir con las promociones ofrecidas y a no proporcionar al cliente información engañosa o que induzca al error. Además, tendrán prohibido negar la cancelación vía telefónica de las tarjetas de crédito o débito por robo, extravío o clonación, así como no canalizar al cliente a la aseguradora cuando deba cancelar un seguro ofrecido vía telefónica.

ZONA METROPOLITANA

Publimetro; Karyna Soriano; *Supermercados anuncian que regalarán las bolsas de plástico*

Aunque la ley obliga a los establecimientos a cobrar las bolsas de plástico a partir de hoy, tiendas de autoservicio y departamentales, agrupadas en la ANTAD, informaron ayer que "se las continuarán ofreciendo a su clientela como hasta ahora lo han hecho". Es decir, regaladas, aclaró la jefa de Comunicación Social, Angélica Medel. El artículo 25, fracción XI BIS de la Ley de Establecimientos Mercantiles, vigen-te en el DF, estipula que está prohibido por cualquier motivo "otorgar a título gratuito bolsas de plástico en los establecimientos mercantiles". La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), que agrupa a 18 mil negocios, de 100 asociados, declinó informar si incurrirá en una violación legal con su anuncio, lo que podría derivar en imposición de multas económicas o arresto por 36 horas.

<http://www.publimetro.com.mx/noticias/supermercados-anuncian-que-regalaran-las-bolsas-de-plastico/pjhr!MD9fhvv2kR5fzi3QmztApQ/>

Reforma; Iván Sosa y Alberto Acosta; *Aguardan difusión de la ley antibolsas*

Acusa ambientalista que no ha habido ninguna campaña masiva ni en los módulos de los diputados para promover el uso de bolsas biodegradables

La Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó en su presupuesto 38 millones 880 mil pesos para difundir leyes, entre ellas la reforma para obligar el uso de bolsas biodegradables, pero los recursos no han sido utilizados en ese propósito, denunció el ambientalista Arnold Ricalde. La directora jurídica de la Secretaría de Medio Ambiente, María Eugenia González, subrayó que en contraste con la escasa difusión de parte de los diputados a las reformas introducidas a la Ley de Residuos Sólidos el 18 de agosto del 2009, el Gobierno capitalino realizó campañas informativas sobre la necesidad de usar las bolsas biodegradables. "Tuvimos campañas en el Metro, en escuelas públicas y a través de nuestros educadores ambientales", apuntó González, al subrayar que la propia ALDF asumió la responsabilidad de difundir masivamente la modificación legal, a partir de agosto del 2009.

Excélsior; Notimex; *Requerirán mexicanos 11.8 millones de viviendas en próximos 20 años*

En los próximos 20 años, en el país se requerirán 11.8 millones de vivienda nuevas, y 8.7 millones de acciones de mejoramiento, lo que representa un gran reto para la industria, dijo el presidente del Conorevi, José Antonio Revah Lacouture. "Tenemos un problema acumulado y delicado, un reto por delante porque necesitamos cubrir cerca de 21 millones de financiamientos que equivalen al 70 por ciento de las viviendas que se han construido en el país", agregó el titular del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda (Conorevi). Destacó en este sentido la firma del Convenio de Coordinación entre esta organización y la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), cuyo objetivo es promover y coordinar las acciones en materia habitacional entre los distintos ámbitos de gobierno.

http://www.nuevoexcelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_notas=651235

Reforma; *Afina PGJDF plan de seguridad en antros*

Buscan homologar sistemas de videovigilancia, capacitar para detectar identificaciones falsas y evitar la clonación de tarjetas

La próxima semana se firmará un convenio con los dueños de centros nocturnos para acordar las medidas de seguridad que se implementarán en los antros, informó el Procurador capitalino, Miguel Ángel Mancera. "Se hizo el compromiso de firmar un convenio con todos los propietarios. El resultado final de esta reunión es que todos estuvieron de acuerdo, es que más o menos en un lapso de ocho días vamos a firmar un convenio y vamos a trabajar de manera adicional algunos temas coyunturales que también afectan a los clientes, como es la clonación de tarjetas", declaró en entrevista para Radio Fórmula. El titular de la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJDF) detalló cuáles fueron las medidas acordadas con los dueños de antros y restaurantes tras una reunión celebrada este martes.

Reforma; Luis Cruz; *Llueve, trueno y... falta nuevo penal*

Atribuyen demora en la construcción del penal de máxima seguridad del DF a cuestiones administrativas y económicas

La promesa del Jefe de Gobierno, Marcerlo Ebrard, de construir un nuevo penal de máxima seguridad podría cumplirse hasta el próximo año a pesar de que en junio de 2009 aseguró que no lo impedirían ni la lluvia, no los truenos, ni los relámpagos. "El penal de alta seguridad del Distrito Federal inicia su construcción el primero de septiembre de este año, llueva, truene o relampaguee. Lo digo porque va a haber mucha gente que se va a oponer y me van a querer estorbar y no me voy a detener", advirtió entonces el Mandatario local. La nueva prisión, que se empezaría a construir en septiembre de este año, serviría para albergar a los reclusos por delitos como el secuestro y la extorsión. Sin embargo, a poco más de un año de la promesa de Ebrard, el Secretario de Gobierno, José Ángel Ávila, negó que ese proyecto pudiera cumplirse pronto, incluso admitió que los trabajos de construcción del nuevo penal se detuvieron y que al menos este año no se reiniciarán.

Reforma; Alejandro Ramos; *Perforan salida del Emisor Oriente*

Trabajan tres excavadoras en el Túnel Emisor Oriente; reactivan obras en Lumbrera Cero

La Comisión Nacional del Agua pone hoy a trabajar la tercera tuneladora que construye el Túnel Emisor Oriente (TEO), el futuro drenaje del Valle de México. La Conagua estima que para fines del primer semestre de 2011, ya estarán trabajando las seis perforadoras que se encargarán de hacer el túnel de 62 kilómetros, el cual inicia en los límites de la Delegación Gustavo A. Madero y termina en Atotonilco, Hidalgo. La tuneladora que se activa hoy en el portal de salida, en Atotonilco, se suma a los trabajos que ya realizan otras dos excavadoras en las lumbreras Cero y 5. Para el TEO invierten 13 mil millones de pesos; tiene un avance del del 34.56 por ciento, y será complementado con una de las plantas de tratamiento de aguas residuales más grande del mundo, en Atotonilco. Autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), acompañadas de funcionarios del Estado de México, Hidalgo y la Ciudad de México, podrán en marcha la excavadora, la cual realizará los trabajos en sentido contrario al plan de obras; de tal forma que su misión terminará en la Lumbrera 20 (de 24).

Reforma; Francisco de Anda / Corresponsal; *Patrocina protesta Congreso de Jalisco*

Planea Ejecutivo una vía express dentro de la zona metropolitana

Guadalajara.- El Congreso del Estado patrocinó la impresión de 5 mil trípticos en los que se invita a ciudadanos a oponerse al proyecto del Gobierno del Estado denominado Vía Express. De acuerdo con la factura 7476, expedida por la imprenta Grupo Gráfico Consultor S.C, de la cual REFORMA Una copia, el Poder Legislativo pagó 7 mil 656 pesos por los folletos a color que fueron impresos en papel couché. El tríptico, en el que aparece el nombre del perredista Raúl Vargas López ostentándose no diputado local sino como vecino de la Avenida Inglaterra, enumera las supuestas afectaciones que causaría la Vía Express. "Atraerá la delincuencia y el pandillerismo, las colonias se convertirán en un bote de basura para los carros que pasen, generará más contaminación visual, creará mayor contaminación auditiva, afectará la salud de todos, habrá mayor incidencia de accidentes viales que pondrán en riesgo la vida de todos los colonos", señala el documento propagandístico.

BICENTENARIO

Once Noticias; Saraí Campech; *Presentan temas musicales del Bicentenario*

En conferencia de prensa, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer la producción musical que vestirá cada uno de los eventos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. También se dio a conocer el tema oficial El futuro es milenario, compuesto por Jaime López y Aleks Sintek. "La idea es crear un tema musical que nos identifique como mexicanos, que exalte la grandeza de nuestra cultura y que refleje el sentir de nuestro tiempo", expresó Alonso Lujambio, secretario de Educación Pública.

http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2010-08-18&numnota=33